

69

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

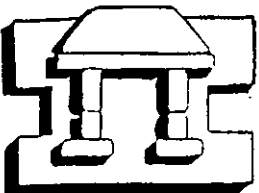


CAMPUS "IZTACALA"

LINEAMIENTOS PARA UN PROGRAMA DE
FORMACION DE ORIENTADORES EN EL
NIVEL MEDIO SUPERIOR.

T E S I S
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N
MA. DE LOS ANGELES GARCIA SANCHEZ
SARA GIL RODRIGUEZ

DIRECTOR: LIC. MA. ANTONIETA COVARRUBIAS TERAN
SINODALES: MAESTRO JOSE T. GOMEZ HERRERA
MAESTRO ADRIAN CUEVAS JIMENEZ



IZTACALA

TLALNEPANTLA, EDO. MEX.

200

288137



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Juntas con compañerismo y amistad hemos recorrido un camino en el cual encontramos personas que con su actitud positiva nos impulsaron y motivaron para seguir adelante, gracias por su ejemplo. A su vez tropezamos con personas con actitud negativa quienes nos enseñaron aquello que no vale la pena realizar en nuestra superación como seres humanos.

En especial a ti Tony Covarrubias por tu apoyo, amistad, comprensión y preocupación en esta tarea. Gracias por estar a nuestro lado.

ANGELES Y SARA

Agradezco a Dios eternamente, darme la oportunidad de llegar a este momento, teniendo tan cerca a mis padres, quiénes con su amor, cariño, comprensión y ayuda incondicional me han impulsado a lograr mis metas.

Nunca podré olvidar el apoyo y estímulo tan grande que me brindaron mis hermanos: Rosa María, Carlos, Lidia, Patricia, Jaime, Luisa, Graciela y Ricardo.

Grande fue el apoyo, comprensión y dedicación que recibí de mi esposo Antonio.

En mis sobrinos Luis y Diana encontré un gran impulso, gracias a su valor y entereza para salir adelante. Espero le sirva a ellos para lograr su superación personal

Las motivaciones más grandes que sin duda Dios me ha dado son esos pequeños gigantes, maravillosos y especiales: Mis Hijos, Juanito, Lalito, Rosita y Luisito, quiénes son mi fuerza, alegría y dedicación.

Espero que Dios me ayude a impulsarlos para lograr sus propias metas.

Se que cuento con este gran equipo y deseo estar siempre, que Dios lo permita, junto a ellos.

Agradezco infinitamente a Dios por haberme dado la existencia y por ser miembro de la familia a la que pertenezco, ya que por su apoyo y comprensión he podido lograr mis metas.

A mis padres por su comprensión, ternura y amor.

A mis hermanos, Rebe, Sonia, Lydia y Luis por la confianza.

A mis sobrinos, como un estímulo para que se superen y logren realizarse en todos los aspectos de su vida.

En especial a mi chiquita Itzel Aimeé, que eres el motor que impulsa mi vida. Te sirva de motivación para lograr tus propios objetivos, eres la hija más maravillosa que dios me pudo dar.

S A R A

INDICE

	Págs.
RESUMEN	1
INTRODUCCION	2
CAPITULO 1.- FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA ORIENTACION.	
1.1. Concepciones Sobre Orientación	6
1.1.1. Orientación Vocacional	6
1.1.2. Orientación Escolar	10
1.1.3. Orientación Vocacional y Escolar	16
1.1.4. Orientación Educativa	19
1.1.5. Orientación Educativa Integral	21
1.1.6. Orientación Social	25
1.1.7. Orientación Profesional	27
1.2 Aproximaciones Teóricas sobre Orientación	29
1.2.1. Teorías no Psicológicas	31
1.2.2. Teorías Psicológicas	35
1.2.3. Teorías Generales	48
CAPITULO 2.- LA ORIENTACION EN MEXICO.	
2.1.Desarrollo Histórico.	50
2.2. La Orientación en las Instituciones de Nivel Medio Superior.	74

2.2.1. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).	74
2.2.2. Secretaría de Educación Pública (SEP).	77
2.3. Instituto Politécnico Nacional (IPN).	79
CAPITULO 3.- ¿QUIEN IMPARTE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA?	
3.1. Antecedentes sobre Formación de Orientadores	85
3.2. Los Orientadores en el Nivel Medio Superior.	92
2.1. Investigación de Campo en el IPN.	92
CAPITULO 4.- LINEAMIENTOS PARA UN PROGRAMA DE FORMACION DE ORIENTADORES EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.	
4.1. Aspectos Teórico Metodológicos.	106
4.2. Aspectos Institucionales.	118
CONCLUSIONES.....	121
REFERENCIAS.....	126

RESUMEN

Este trabajo trata de rescatar los elementos más importantes relacionados con el campo de la Orientación Educativa; concepto que se maneja y que se ha ido formulando a través de la historia para denominar un servicio que tiene como finalidad guiar, orientar, informar y dar apoyo al estudiante para elevar su nivel académico, ubicarlo en su desarrollo psicológico y social y así alcanzar sus metas.

Se revisan como diferentes aproximaciones teóricas que han tratado de explicarla sin llegar a unificarla; aborda su desarrollo histórico en México y en particular en las instituciones del Nivel Medio Superior: UNAM, SEP e IPN; por ser estas donde se le ha vinculado más con la vida académica, sin que aún, desafortunadamente, se le haya podido consolidar, tal vez por la falta de una formación profesional del orientador. Es por esto que el objetivo del trabajo es plantear los lineamientos para un programa de formación de orientadores en el nivel medio superior.

Para cumplirlo se aplicaron ochenta cuestionarios a orientadores que actualmente laboran en alguno de los CECyTs (Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos). El cuestionario constó de quince preguntas agrupadas en cuatro categorías: 1) Formación Profesional; 2) Experiencia Laboral; 3) Marco Teórico y Conceptual en el que basan su labor orientadora; 4) Problemática que enfrentan como Orientadores. Los resultados que se encontraron fueron que la mayoría son psicólogos, y su práctica orientadora no está basada en ningún marco teórico específico, es decir, que se realiza de manera pragmática, y uno de los problemas a los que se enfrentan es la falta de apoyo de las autoridades educativas para su formación como profesionales de la orientación.

Se plantearon lineamientos de formación -que incluyen aspectos teórico-metodológicos e institucionales- Para finalmente concluir que el orientador es quien debe señalar y retomar los aspectos que de acuerdo a sus necesidades, requieren ser trabajadas para que siendo el un sujeto activo, capaz de ir transformando su praxis fortalezca las estructuras sobre las cuales cimiente la Orientación

INTRODUCCION

La Educación es abierta y dinámica, influye en los procesos sociales y es influida por ellos, transmite conocimientos capacidades y valores. Si la educación cumple con este fin respondiendo a los intereses actuales y futuros de la sociedad y del individuo, se logrará un mejor equilibrio y mayor avance.

La Orientación llámese Educativa o Vocacional es parte esencial dentro de este objetivo, ya que de ella depende en gran medida el que un individuo pueda desarrollarse integralmente.

A pesar de esto y aún cuando se reconoce su importancia, hasta la fecha no ha logrado consolidarse como el cimiento que debería ser, quizá esto debido en gran medida a que es una de las actividades que desempeñan múltiples profesionistas, que en su mayoría no poseen ningún recurrente que los haga conocer a fondo el trabajo, es decir, existe un gran vacío en cuanto a la formación de orientadores, es por esta situación que en este trabajo se pretende analizar lo que ocurre en este aspecto revisando fundamentos teóricos pero también rescatando la experiencia acumulada por los mismos orientadores, a fin de cumplir con el siguiente objetivo: "Plantear los lineamientos de un programa de formación para orientadores del nivel medio superior".

Para que este objetivo se lograra fue necesario desarrollar el trabajo en cuatro capítulos, abordando en cada uno de ellos aspectos diferentes de lo que es la Orientación, cada uno de ellos de suma importancia en este ámbito educativo.

En el primer capítulo se revisan las concepciones que sustentan la Orientación así como las diferentes teorías de la misma, tratando de manejar un marco de referencia que permita pormenorizar el por qué de la Orientación

En relación a la concepción de la Orientación algunos autores la consideran como Orientación Vocacional, otros como Integral y algunos más como Social. Sin embargo, aún dentro de esta diversidad de concepciones existe una que para los fines de este trabajo es la que aporta mayores elementos, ya que permite abordar la Orientación desde cualquier punto de vista y es el de Orientación Educativa.

Para esta concepción la Orientación tiene como finalidad el de contribuir al cambio estructural de un sistema educativo equilibrado que facilite el desarrollo integral del estudiante de acuerdo a sus propósitos de superación y formación, así como satisfacer los requerimientos de recursos humanos para el desarrollo económico y social del país.

Aún cuando esta concepción engloba la mayoría de los aspectos a los que hacen referencia las otras definiciones, puede decirse que no existe una concepción unificada de la misma y lo mismo ocurre con respecto a las teorías.

Para exponer las teorías se retomó la clasificación de Crites (1974), quién las divide en No Psicológicas, Psicológicas y Generales.

Estas teorías tratan de explicar la elección vocacional de un individuo, de acuerdo al papel que juegan los factores externos a él (Teorías No Psicológicas) como son los Políticos, Económicos, Culturales, etc.; las Teorías Psicológicas se basan en los factores internos, en la Psicología Individual; y por último las Teorías Generales tratan de unir lo individual con lo social, sin que finalmente se llegue a complementar una sola teoría.

Una vez revisado el Marco Teórico - Conceptual en el que se desarrolla la Orientación, en el segundo capítulo se aborda la Historia de la Orientación en México, a través de tres instituciones educativas: UNAM, SEP e IPN.

En ellas se concibe la Orientación como un servicio cuyo objetivo es el de ayudar al educando a desarrollarse integralmente, ya que no solo se contempla la información profesiográfica, sino que a lo largo de su historia se incorporaron aspectos relevantes para un mayor aprovechamiento escolar y una mejor vinculación de lo social con lo individual.

Esos factores se anexaron dependiendo de las necesidades y objetivos de cada una de las Instituciones, sin que por ello dejen de compartir elementos y problemáticas comunes.

De hecho una de esas problemáticas es la formación de Orientadores por lo que en el tercer capítulo se aborda esta situación. Manejando por un lado lo que institucionalmente se ha venido haciendo por solventar esta conflictiva y por otro lado se reporta el cómo se desarrolla la práctica orientadora en una institución educativa de Nivel Medio Superior.

Con respecto a la formación de orientadores tanto en la SEP como en la UNAM, se ha tratado de llenar este espacio implementando diversos mecanismos, el más utilizado es el de impartir cursos de actualización y/o capacitación sobre diversas temáticas, sin que se hayan obtenido los resultados por ellos esperados, quizá por que la mayoría de los cursos son optativos y porque al ser aislados no contienen un carácter formativo.

Es el IPN donde puede decirse que aún cuando el auge y desarrollo de la Orientación han sido bastante considerables, no se ha contemplado un programa para la formación de orientadores. Precisamente sobre ese rubro se efectuó una investigación de campo en ocho de los dieciseis CECYTS con los que cuenta el IPN, encontrando que la práctica orientadora se desarrolla de manera casi pragmática, sin manejar un marco teórico ni una concepción unificada de la misma, y con una multiplicidad de profesionistas inmersos en este campo, quienes demandan una formación que les permita el manejo, desarrollo y diseño de Programas de Orientación.

Como respuesta a esta necesidad en la última parte del trabajo se proponen los ejes sobre los cuales podría cimentarse un programa para la formación de orientadores. Esta propuesta está dividida en dos partes: En aspectos Teórico-Metodológicos y en aspectos Institucionales.

Dentro de los aspectos Teórico-Metodológico se manejan como fundamentales: La Interdisciplina, cuyo papel es vital para el enriquecimiento de los conocimientos que posee cada profesionista que se dedique a esta labor; así como para el diseño de un programa que ellos mismos formulen en base a sus necesidades; la experiencia, que ayudará a decidir sobre la viabilidad de lo que planteen, la Investigación-Acción que permitirá el continuo movimiento y evaluación de los planes y programas, así como la manera de llevarlos a cabo y a la vez inducirá el proceso de Enseñanza-Aprendizaje a un mejor conocimiento del grupo y por tal de la búsqueda de alternativas que posibiliten una mejor integración de los participantes y por ende el desarrollo integral de individuo.

Los Factores Institucionales son los que incidirán y apoyarán la propuesta permitiendo a los orientadores las facilidades para llevarla a cabo, un espacio y un tiempo definido dentro de la Institución aunado a estímulos académicos y económicos, para que sus orientadores se motiven y decidan formarse como tales y entonces si llevar a la Orientación al sitio que le corresponde dentro del ámbito Educativo y así cumplir la función social que se le ha asignado

CAPITULO 1

FUNDAMENTOS TEORICOS SOBRE ORIENTACION

1.1. CONCEPCIONES SOBRE LA ORIENTACION.

Al referirnos a las concepciones sobre la Orientación se trata de visualizar su definición, su función y sus fines, para con ello poder establecer una diferencia en cuanto a los diversos conceptos que se manejan de Orientación como son: 1.1.1. Orientación Vocacional; 1.1.2. Orientación Escolar; 1.1.3 Orientación Vocacional y Escolar; 1.1.4 Orientación Educativa; 1.1.5 Orientación Profesional.

1.1.1. ORIENTACION VOCACIONAL.

Orientar es guiar las inclinaciones naturales de un sujeto, así como las aspiraciones constantes hacia la actividad específica en las que presentan las aptitudes necesarias. Tomando ello como referencia y entendiendo a la "VOCACION" como un llamado natural de aquellas inquietudes internas del individuo hacia alguna actividad en específico, se puede comprender el por qué del término de Orientación Vocacional.

Este concepto surge en 1902 en Boston, definiéndose como una guía para el estudiante.(Mercado, 1963 en Crites, 1974).

Asimismo, Cortada, 1984, Tyler 1984, Casillo, 1985 y Santome, 1985; coinciden en que la Orientación Vocacional debe atender fundamentalmente al bienestar personal.

Desde el punto de vista educativo la Orientación Vocacional debe procurar que se realice el ideal de la educación continua. Esta debe atender a elevar el nivel formativo de todos los ciudadanos, evitar la deserción y desgranamiento en las escuelas, lograr una expresión de la educación que en forma vertical y horizontal llegue a todos los estratos socioeconómicos, que procure una educación diferenciada de acuerdo con las personas y sus distintas regiones y un mejor aprovechamiento de los talentos que deben buscarse actualmente sin dejar su formación librada del azar.

La Orientación Vocacional es necesaria para que el hombre encuentre una ubicación y adaptación a la realidad en el mundo moderno, necesita conocer de alguna manera esa realidad tanto personal como social que implique madurez y eficiencia, y de éstas dependerán su acción o influjo positivo o negativo en la Sociedad. Esto será inexorablemente sus integrantes y ninguna vida puede realizarse plenamente sobre la base de un fracaso vocacional. “El Ideal de la Educación es el Perfeccionamiento del hombre; Vida Humana”; “La Educación sirve para que el hombre alcance su destino, es un Desenvolvimiento, Evolución o Desarrollo de Facultades. Se puede considerar a la Educación como un proceso que consiste en las continuas experiencias que el alumno adquiere al desarrollar su potencialidad innata; por lo tanto, la continua preparación del hombre, supone a la Orientación Vocacional”.

En el Area Individual estos autores reiteran que el objetivo de la Orientación Vocacional es conseguir la disminución del número de seres que arrastren toda su vida una actividad que en verdad, no han elegido o han elegido mal y que realizan su tarea a desgano, o por lo menos sin interés, sin tener en ella la plenitud y la alegría que se encuentran cuando se hace una obra que responde a las tendencias profundas del ser. Por lo anterior se desprenden de la

Orientación Vocacional los siguientes elementos: 1) El Conocimiento del Estudiante y 2) Conocimiento de la Realidad Nacional del Mercado de Trabajo de los Programas de Planteamiento.

1) EL CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE:

Historia Personal, Condiciones Físicas, Habilidades Manuales, Disposiciones Caracteriológicas y Conductuales, Rendimiento Escolar (para que materias tiene mayores facilidades y para cuales no; Capacidad Diferencial de la Inteligencia (CI); Condiciones Extrínsecas, etc.)

2) CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD NACIONAL DEL MERCADO DE TRABAJO DE LOS PROGRAMAS DE PLANTEAMIENTO:

Del buen aprovechamiento de los recursos humanos, depende en gran parte el porvenir económico y cultural de cada país.

Por otro lado Tessier (1979) menciona que durante muchos años se creyó que la Orientación Vocacional era una actividad que debía programarse para un período limitado de la vida de las personas, aquel en el que debe realizarse la elección de ocupación o estudio, se le tenía como remedio para situaciones problemáticas y de indecisión aguda; posteriormente se consideró que la Educación Vocacional debería ser un servicio permanente y al alcance del solicitante en todo momento que lo requiriera.

Así autores como Super (1974); Arguello y García (1996), mencionan que la preocupación final de la Orientación Vocacional es que el individuo tome una decisión relativa a la continuación de sus estudios o a una ubicación laboral y que esta sea adecuada. Partiendo de conocimientos específicos y entrenamiento previo. Es necesario que el individuo vaya preparándose paulatinamente para afrontar con éxito este problema, es decir, necesita un nivel de madurez determinado.

Asimismo, la Orientación Vocacional que se realiza en la escuela debe ser el corolario de la Orientación Educativa, al término de los ciclos escolares de Educación Media, ya que de lo contrario el educando al llegar al final del ciclo se encuentra falta de objetividad en cuanto al conocimiento de sí mismo, de sus características personales y de su potencialidad de desarrollo, sin la ejecución necesaria para asumir responsabilidades vocacionales y por ende capacidad manifiesta para tomar la decisión que el calendario escolar le impone.

Por ello se requiere de un sistema educativo que promueva la educación para el cambio y que persiga el cumplimiento de la legislación educativa sistemática al menos en el ciclo que se trate, con un enfoque formativo integral, que parte del conocimiento objetivo de cada educando con fines preventivos de su desarrollo saludable y que para el programa que debe desarrollar persiga la promoción de situaciones que permita a los educandos experiencia: Afectiva, Psicomotora y Psicocultural para que apoyen y faciliten el desarrollo de sus capacidades a partir del conocimiento del nivel de desarrollo alcanzado por cada estudiante y de las necesidades de nivelación reforzamiento o superación que requieran.

La idoneidad de una persona para ocupar un puesto se conforma con el equilibrio entre una serie de factores personales de tipo psicológicos y los requerimientos de la actividad a la que vaya a dedicarse; por ello es necesario que la Orientación Vocacional considere e integre los siguientes aspectos: Psicológico, Educativo y Económico.

Al tratar de incluir estas áreas dentro de la Orientación Vocacional, ésta se fue insertando dentro del ámbito educativo. Aún cuando no haya nacido en él, caso contrario a las concepciones de Orientación Escolar, o Educativa y Orientación Profesional que se describirán a continuación:

1.1.2 ORIENTACION ESCOLAR:

El término Orientación Escolar surge en 1912, como tal se inició en Alemania al crearse las primeras clases especiales para niños con problemas escolares (Tolle, 1963, en López, 1982), lo cual planteó en la escuela la necesidad de un estudio, el cual constituyó la base indispensable para establecer el tratamiento educativo diferencial y eventualmente para inducir también el tipo de tratamiento médico.

Desde estas tareas dirigidas a enseñar a escolares deficientes, hasta el momento en que el Ministro de Instrucción Pública de Austria, en 1922, recurrió a la determinación de las aptitudes para decidir que desde la escuela primaria a las escuelas superiores, la Orientación se dirige a afirmar y desarrollar, no solamente su función diagnóstica de la condición escolar, sino primordialmente su función pronóstica. Es ésta última la que permite hasta nuestros días, garantizar el éxito escolar en los distintos niveles educativos, desde el Jardín de Niños hasta las Escuelas Profesionales.

Se Precisan Estadios de Desarrollo en la Orientación Escolar:

- 1°. La Orientación como incidente ocasional en la Educación.
- 2°. La Orientación procedimiento útil en la Educación.
- 3°. La Orientación como fundamento y proceso necesario de la Educación.

1°. EL PRIMER ESTADIO:

Se inicia cuando la actuación de diferentes fuerzas, después de la primera Guerra Mundial propician nuevas condiciones y exigencias que introducen cambios importantes en las escuelas dedicadas hasta entonces a enseñar, adiestrar y disciplinar.

El desarrollo simultáneo de la Psicología Diferencial y del aprendizaje y los entonces incipientes avances de la Psicotecnia, llamaron agudamente la atención sobre lo inadecuado de programas alternativos, pero sobre todo dirigieron la atención de los funcionarios escolares sobre la necesidad de proporcionar a los alumnos que así lo requirieran: Diagnóstico Individual, Orientación e Instrucciones Ulteriores.

CARACTERISTICAS SOBRESALIENTES:

- Debía proporcionarse a los alumnos que no realizaban con éxito su trabajo escolar normal.

- Era aplicada casi exclusivamente para la vida profesional después de la escuela.
- Se realizaba una sola vez en el momento en que el alumno estaba dispuesto a dejar la escuela.
- Consistía, principalmente en consejos sobre el trabajo particular que se iba a emprender y en la información sobre las ocupaciones.
- No sugería nada sobre programas, métodos y organización de la escuela misma

2º. SEGUNDO ESTADIO:

El aumento de interés popular y profesional por las posibilidades de la Orientación Profesional permitió a los investigadores dedicarse a ella y analizar y medir los procesos necesarios para hacerla realmente eficiente. Estos estudios revelaban la falta de calidez de las calificaciones escolares y la necesidad de usar registros objetivos de conductas específicas como única base para el Diagnóstico y la Orientación efectivos de un individuo o de un grupo de individuos.

CARACTERÍSTICAS SOBRESALIENTES:

- Se reconoce que la Orientación puede ayudar también a los alumnos en las clases regulares.

- Se acepta que la Orientación tiene tanta importancia educativa como profesional.

- Se reconoce la necesidad de que maestros y directores cooperen estrechamente con los Orientadores para lograr resultados satisfactorios.

- Se hace evidente que el alumno que necesita orientación la debe recibir en varios periodos de su carrera escolar, no solo al finalizar el ciclo.

- Se reconoce que la Orientación debe basarse en un estudio muy completo del individuo y que la simple información, oral o impresa, sobre las ocupaciones no sea un método efectivo para que los jóvenes comprendan las exigencias laborales.

- Se hace palpable que la rigidez de los programas formales obstaculizan los beneficios del Diagnóstico y la Orientación Científica.

3°. TERCER ESTADIO:

Se inicia cuando aumenta el número de escuelas que ofrecen la Orientación Escolar y Profesional y se pueden realizar por lo tanto, un mayor acopio de estudios directos, a partir de los cuales los Psicotécnicos desarrollan instrumentos perceptibles para la medida de las capacidades, aptitudes, intereses y actitudes específicamente humanas. Se unen a esta condición el refinamiento de los métodos estadísticos que permiten una comprensión más objetiva y completa del individuo. Asimismo, la

especialización de los orientadores y maestros, para atender los más variados aspectos del desarrollo de la personalidad, garantiza la investigación científica, el mejoramiento de las técnicas y la confianza pública en su efectividad.

Las teorías y prácticas educativas se inclinan en el sentido de hacer del Diagnóstico Individual (no Diagnóstico Clínico, sino Psicotécnico) el fundamento de la Enseñanza y Educación Individualizada, capaz de desembocar en forma eficiente de autogestión educativa permanente.

Se consumará esta etapa cuando el Diagnóstico y la Orientación Individualizada lleguen a ser el programa cotidiano para todos los alumnos de las escuelas desde el Jardín de Niños y se pueda evitar con ello medidas costosas de la enseñanza que pueden ser correctiva como: el lenguaje, la Lectura, la Aritmética, el Carácter y la Personalidad en la Formación Vocacional y Profesional.

CARACTERISTICAS SOBRESALIENTES:

- Se reconocerá la Orientación como necesaria para todos los alumnos.
- Se hará inteligentemente en todos los campos Económico, Social, Físico, Cívico, Profesional, etc.
- Se reconocerá la necesidad de que maestros y funcionarios escolares sean parte activa, integrante del Programa Escolar de Diagnóstico y Orientación,

aún cuando desde luego, existiera una obligada especialización de funciones técnicas.

- Se comprenderá como proceso continuo para producir un desarrollo saludable y pleno de las personalidades en desarrollo.
- Impondrá no solo el conocimiento más amplio de los educandos sino el empleo de los métodos didácticos que se reconozcan más eficaces por medio de la investigación.
- Se logrará la diversificación de las oportunidades educativas para que respondan a las necesidades de las diferencias individuales, logrando la plenitud del desarrollo personal que es el fin primordial del Proceso Educativo. Es en este nivel de desarrollo de la educación que converge en sus objetivos con los de la Orientación Educativa Escolar.

En base a esto la Orientación Escolar tiene como características: Ayuda a los educandos en su estudio y en sus dificultades escolares, requiere la colaboración estrecha de autoridades y maestros con el Orientador; atiende a todos los educandos desde su ingreso a la escuela hasta que egresan de ella; atiende todos los campos de la Orientación Educativa y no solo el Vocacional; es un Proceso Educativo continuo dirigido a lograr el desarrollo pleno de la personalidad, por lo que deben surgir mejoras pertinentes de métodos y organización escolar; complementa la labor docente con actividades formativas capaces de resguardar y mejorar la salud mental de los educandos y requiere maestros

especializados en Psicología Educativa o Pedagogía para su realización docente.

Como puede apreciarse existen características muy similares de la Orientación Escolar con lo propuesto en la Orientación Vocacional de hecho Luis Herrera y Montes (1954), no hace una separación de estos términos, sino por el contrario los conjunta y en base a ello la define como Orientación Escolar y Vocacional con las siguientes características:

1.1.3. ORIENTACION ESCOLAR Y VOCACIONAL.

La Orientación Escolar y Vocacional es una manera de ayudar a los individuos a resolver sus dificultades. Es la ayuda experta que se les proporciona siempre que se encuentran obstáculos en su desenvolvimiento y autorealización. Se imparte a través de una serie de actividades cursos especiales, conferencias, visitas, clubes, entrevistas personales, etc. Se aplican diversas técnicas para el conocimiento psicológico de los sujetos.

Se ha definido por ello a la Orientación Escolar y Vocacional como aquella fase del proceso educativo que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas al mismo tiempo que adquiere un mejor conocimiento de sí mismo.

La Orientación Escolar y Vocacional no es un servicio externo o yuxtapuesto a la Educación, es parte integrante de ella misma puesto que persigue sus mismas finalidades y coordina sus funciones con los inherentes a los demás aspectos del proceso educativo, lo distintivo, característico

de la Orientación Escolar y Vocacional está en el énfasis que pone en la atención a las necesidades del individuo y en el uso de las técnicas especializadas, en donde se intenta abarcar los siguientes aspectos:

- Procurar que cada alumno rinda en sus estudios el nivel máximo de sus capacidades, al mismo tiempo que acata los principios de la higiene mental y física permitiéndole aprovechar todas las oportunidades y los recursos que le brinda la escuela y su medio ambiente social.
- Orientarlos en su proceso de adaptación a su ambiente escolar y su medio ambiente social.
- Encauzarlos para que encuentren satisfacción en el cumplimiento de sus responsabilidades al mismo tiempo que contribuyen al proceso y bienestar de la colectividad.
- Ayudarlos a concentrar el camino más adecuado en los estudios y el trabajo, para la realización de sus intereses, sus aptitudes y sus cualidades personales.
- Ayudarlos a resolver todos aquellos problemas y dificultades que interfieren en la realización de los objetivos anteriores.

LA ORIENTACION ESCOLAR Y VOCACIONAL ATIENDE OCHO PUNTOS QUE LA DEFINEN Y DELIMITAN:

1. La Orientación Escolar y Vocacional es un Proceso Integral:

- Investiga y aborda al individuo en su personalidad total y el conjunto de sus relaciones en el medio ambiente.
 - Tomando en cuenta que los problemas del sujeto nunca, ocurren solos, los atiende en su y en sus relaciones aunque por razones prácticas, principie por uno de ellos.
 - Por lo mismo, no hay una Orientación Vocacional y otra Cívica o de cualquier otro tipo, sino propiamente una Orientación Integral que trata al individuo y al conjunto de sus problemas.
2. La Orientación Escolar y Vocacional es un proceso continuo.
 3. La Orientación Escolar y Vocacional es una función social:
 - Obedece a necesidades y propósitos de bienestar y de progreso social al atender a los individuos en sus dificultades económicas, cívicas, educativas, etc.
 4. La Orientación Escolar y Vocacional es eminentemente educativa:
 - Aprovecha las capacidades del estudiante y sus posibilidades de adquirir experiencia..
 5. La Orientación Escolar y Vocacional es un proceso constantemente adaptado a las necesidades individuales e institucionales.
 6. La Orientación Escolar y Vocacional es científica.

7. La Orientación Escolar y Vocacional es de contenido puramente humano.
8. La Orientación Escolar y Vocacional es sistemática.

Así como Herrera (1954) no separa estas dos concepciones tampoco están desvinculadas de otra que es la orientación educativa, puesto que las características de la orientación escolar y vocacional , se encuentra inmersa , explícitamente en dicha concepción.

1.1.4 ORIENTACION EDUCATIVA:

Crites (1974), Arguello y García (1996), mencionan que el término de Orientación Educativa, se debe a que éste engloba los diversos aspectos y enfoques de la Orientación donde se conjuga la información con lo ocupacional, comprende la información objetiva y prospectiva, necesaria para el cumplimiento de la actividad vocacional y escolar que se desarrolla en las unidades de Orientación, así como en las Instituciones Educativas Formales y de Sistemas Abiertos; propicia una conciencia social, para establecer mecanismos de comunicación masiva y se incorpora en este proceso la coparticipación solidaria y activa de la sociedad.

La Orientación Educativa tiene como finalidad ampliar y fortalecer la labor Orientadora de México, al dotarla de capacidad informativa y formativa con contenidos concretos, articulando las posibilidades de la educación con las necesidades sociales y el desarrollo integral del individuo base real para el futuro del país.

La Orientación Educativa persigue contribuir al cambio estructural para el logro de un sistema educativo equilibrado, que contribuye a armonizar el desarrollo integral del estudiante conforme a sus aspiraciones de superación formativa y los requerimientos de recursos humanos para el desarrollo económico y social de nuestro país.

Para un cambio estructural educativo, se debe buscar la correspondencia del entorno educativo y la sociedad en general, así como de la población estudiantil en particular, en esta labor se pretende que la Orientación Educativa genere un proceso de concientización colectiva, objetiva, prospectiva y participativa, con el fin de lograr un desarrollo integral del estudiante con base en la realidad socio-económica presente y futura.

La Orientación debe compenetrarse en el proceso de formación y desempeño de la labor docente, que como portador de conciencia y realismo y por su influencia en el estudiante, cuente con la información necesaria que le permite cumplir con el papel natural del Orientador que le concierne pues, sin la plena participación de los docentes, la Orientación sería un objetivo totalmente falto de realismo.

La Orientación Educativa contribuye a la descentralización de la Educación, a la concientización de los jóvenes de la información de egreso con el campo de empleo conforme a los requerimientos y especificidades para el desarrollo de las distintas localidades, estados y regiones del país.

También sobre los problemas y necesidades que encara nuestro país y los que afrontará en el futuro, esto en beneficio del propio egresado y de la sociedad en su conjunto (Tyler, 1985).

En base a estas necesidades otros autores como González 1979 y Cardela 1990, señalan una nueva concepción de la Orientación Educativa, denominada Orientación Educativa Integral.

1.1.5 ORIENTACION EDUCATIVA INTEGRAL.

La fundamentación de esta concepción podría resumirse de la siguiente manera:

- Conforme nuestro mundo avanza hacia la especialización extrema la educación se torna más paralizada , más formada de especialistas que de hombres educados, por lo que se ve la necesidad de formar hombres capaces de tomar sus decisiones en lo vocacional y lo profesional, debidamente instrumentado con la información y la formación que le permitan incorporarse activamente en su comunidad familiar y gremial, un activo participante de la cultura.
- El Mecanismo Institucional más a propósito para procurar alcanzar tal objetivo es sin lugar a dudas, el viejo servicio de la Orientación Vocacional dedicado de tiempo atrás a proporcionar la información de la carrera, al estudiantes del nivel de Educación Media.
- La Orientación Vocacional ha de ser sustituida por una orientación integral que abarque un mayor número de áreas de las habituales, la orientación integral se concibe entonces como: el Conjunto Sistemático de Conocimientos, "...Métodos, Instrumentos y Actividades que hacen posible proporcionar al individuo los elementos necesarios

para su Desarrollo e Integración como Persona...”
(Valle 1981 y Hernández , 1990).

Las áreas en que se dividió la Orientación Integral fueron :

ÁREA PSICOLÓGICA:

Acción dirigida a promover que el individuo se asuma plenamente como persona, consiente de sus limitaciones y dueño de sus posibilidades, conocedor de los factores que lo determinan y de los recursos que amplían sus alternativas.

AREA SOCIO-ECONOMICA:

Acción dirigida a que el estudiante se ubique y asuma críticamente que es un ente gregario en una estructura social y económica, condicionada por el tiempo y el espacio.

AREA POLITICA :

Acción dirigida a que el estudiante se ubique y se asuma críticamente al proceso histórico social que vive.

AREA CULTURAL:

Acción dirigida a promover en el estudiante su capacidad como participante dinámico de la cultura , en todas sus manifestaciones.

AREA PEDAGOGICA O ESCOLAR :

Acción dirigida a estimular la capacidad del individuo en su incorporación consiente al proceso de enseñanza-aprendizaje en que está ubicado e informarle las técnicas que facilitan el aprendizaje .

AREA UNIVERSITARIA E INSTITUCIONAL :

Acción dirigida a promover la adaptación crítica y responsable del estudiante a la comunidad universitaria .

AREA PROFESIONAL Y OCUPACIONAL :

Acción dirigida a informar al individuo las características del mayor número posible de ocupaciones para facilitarle la elección de su actividad futura, y el óptimo desempeño en la elegida.

AREA VOCACIONAL :

Acción dirigida a estimular al individuo en el conocimiento y análisis crítico de sus intereses, aptitudes y otras características personales con objeto de relacionarlos con las oportunidades educativas a su alcance.

Tomando en cuenta estos elementos, es que se asume a la orientación educativa, como un proceso integral inherente al hecho educativo cuya finalidad en su más amplio sentido es dinamizar el desarrollo y la realización del educando como

persona y actor social en un contexto histórico concreto (González, 1979; Flores, 1980; Cardela, 1990).

Una concepción integral de la orientación se basa en el profundo respeto de la inalterable unidad del ser del educando, una unidad bio-psico-social que lo lleva al punto de partida, de sustento y de convergencia para su proceso de formación y desarrollo.

Por lo tanto la orientación educativa integral debe constituirse en un proceso unitario y diverso, a la vez que continuo, incluyendo todos los ciclos y grados del Sistema Educativo, desde preescolar hasta el superior, porque el hombre como proyecto humano que es, está en permanente proceso de crecimiento, de desarrollo, ya sea niño, adolescente, joven o adulto. Como proceso unitario la orientación debe atender al educando en todas sus dimensiones: Física, Afectiva, Cognoscitiva, Vocacional, Ética , etc.

Como proceso diverso, intensifica su servicio en alguna de las dimensiones del estudiante, en función de sus reales necesidades, condiciones y requerimientos, pero sin descuidar su constitución total, su unidad humana suprainfraestructural.

Ahora bien, ya que la Orientación constituye un Proceso Continuo e Integral, Unitario y Diverso a la vez, consubstancial al hecho educativo, sirve para analizar y dinamizar el desarrollo y la realización del estudiante como persona y actor social en un contexto histórico concreto.

La Orientación por su naturaleza social, es indesligable de la problemática socio-económica laboral del país, por ello

debe operar como un mecanismo intermediario entre individuo y sociedad; sistema educativo-sistema laboral; sistema educativo-sistema social, para contribuir en el desarrollo de la sociedad.. De aquí que surja una nueva definición de la Orientación:

La Orientación Social. Nava, (1985) menciona que México se caracteriza por múltiples problemas estructurales producto de su historia y crecimiento actual entre los que destacan:

- El decremento en el nivel y calidad de vida de la población.
- El incremento en las demandas y necesidades de empleo, educación y seguridad social.
- La Explosión Demográfica, empero, y para fortuna de los mexicanos, también mantiene incólume una vocación nacionalista y universal que se expresa en la búsqueda de su independencia económica y política, así como el respeto al ejercicio de la soberanía de los demás pueblos.

1.1.6 ORIENTACION SOCIAL.

La Orientación Social es el proceso de comunicar a la población y a los estudiantes, la información cuantitativa del desarrollo económico social del país, especialmente la tendencia en la oferta y demanda de estudios y trabajos, para apoyar su elección en función de los requerimientos personales y sociales.

El objetivo o finalidad de Orientación Social es proporcionar al individuo la oportunidad de elección laboral en función de criterios de racionalidad, esto es de veracidad para la sociedad y para él mismo.

LOS PROCESOS MAS RELEVANTES DE LA ORIENTACION SOCIAL SON LOS SIGUIENTES:

ES UN PROCESO DE INFORMACION Y APOYO ESPECIFICO:

En base a los aspectos cuantitativos y cualitativos de la dinámica económico social especialmente la oferta y la demanda de estudios y trabajos, programa su acción.

ES UN PROCESO SISTEMATICO Y FINITO:

Lo que significa que se hace con continuidad y reglas pero sólo durante la vida productiva del individuo pudiendo abarcar grados y niveles educativos, o periodos de vida distintos de los sujetos.

ES UN PROCESO COMO FUNCION SOCIAL:

Esto es, responde a necesidades del desarrollo de los individuos y de los grupos para beneficio de todos.

ES UN PROCESO INTERSECTORIAL:

Por su carácter vinculador entre los requerimientos sociales y personales en los sectores social, educativo y laboral del trabajo.

ES UN PROCESO EMINENTEMENTE CONCIENTIZADOR Y RACIONALIZADOR:

Esto consistirá en mostrar grupos o indicadores mas veraces, oportunos y confiables, utilizando en todo caso técnicas científicas.

ES UN PROCESO INDIVIDUAL Y SOCIAL:

Es decir, podrá aplicarse tanto en casos personales como grupales variando únicamente sus técnicas de trabajo no sus contenidos.

ES UN PROCESO CIENTIFICO:

Con apoyo en los criterios y técnicas del método científico se desarrollará cualquiera de sus acciones, descartando aquellas que no se ajusten a estos criterios, dejando para las disciplinas respectivas las funciones que no correspondan a su objeto de estudio.

La concepción de la Orientación Social descrita por Nava (1985), de alguna manera toma en cuenta aspectos de la Orientación Educativa y de la Integral, sobre todo en sus principios; pero su definición parece abarcar la concepción de Orientación Profesional.

1.1.7 ORIENTACION PROFESIONAL

Eduardo Cloparede en 1922 (en Crites, 1974), expone que la Orientación Profesional es un conjunto de conceptos directivos y de métodos eficaces que sirven para indicar a cada uno la clase de trabajo al que debe dedicarse según sus aptitudes y su capacidad de lograr éxito hasta conseguir los

mejores resultados para su propia ventaja y para conveniencia de la sociedad en que actúa.

Se entiende por Orientación Profesional a la presentación de una guía de carreras con el fin de informar al alumno las características más relevantes de cada una de las profesiones en las diferentes instituciones.

La Orientación Profesional consiste en la ayuda prestada a un individuo para resolver los problemas referentes a la elección de una profesión y al progreso profesional, tomando en cuenta las características del interesado y de las relaciones entre éstas y las posibilidades del mercado profesional (Super, 1974).

Una vez que se ha realizado la descripción de las concepciones se puede notar que existen muchas similitudes entre lo que plantean, originando con esto que no exista una línea de separación. Dos de las semejanzas más importantes son:

- El individuo es el eje sobre el cual se abocan.
- Toman en cuenta el aspecto social.

Una de las concepciones que ha retomado mayor número de aspectos es la de Orientación Educativa que pretende integrar al individuo a su ambiente social, en función de un proceso educativo y formativo, por lo que para este trabajo se tendrá en consideración esta concepción de Orientación.

Es importante señalar que estos dos aspectos relevantes encontrados en las concepciones son los que han servido para la clasificación de las

teorías en Psicológicas y no Psicológicas, dando prioridad según se considere.

Las psicológicas se centran en el individuo y las no psicológicas en el ámbito externo, sin embargo, ya en la concepciones estos dos aspectos parecen haberse unido y ser tan importantes el uno como el otro y de ninguna forma pueden separarse; aunque pareciera que estos aspectos son retomados por las teorías generales, no se encuentran explícitos todos aquellos parámetros que pudiera dar forma aun sustento teórico o bien una teoría de la orientación, por tanto no se puede hablar de que las concepciones se encuentran sustentadas por alguna de ellas. No obstante se hace necesaria la explicación de la diferentes teorías al tratar de formular un marco de referencia teórico que sustente el presente trabajo, intentando dar una respuesta para el esclarecimiento de los factores y procesos que intervienen en la Orientación, llámese Vocacional o Educativa.

1.2 APROXIMACIONES TEORICAS DE LA ORIENTACION.

Esta descripción se hace bastante complicada, en tanto que la Orientación Vocacional o Educativa (O.V.o.E.) ha sido tratada desde diversos puntos de vista; a pesar de ello se considera que puede ser explicativa utilizando la clasificación propuesta por Crites (1974), ya que hace una revisión exhaustiva de las teorías que sobre Orientación existen poniendo de manifiesto los elementos más relevantes en cada una de ellas.

Antes de hacer esta descripción es necesario señalar que existen una diferenciación entre las teorías, ya que algunos autores hablan de la Orientación Vocacional y otros de elección Vocacional, sin embargo se manejarán de manera conjunta, pues de otra manera se tendría que hacer una nueva distinción que podría crear confusiones.

Crites (1974) hizo una división de las teorías de la elección Vocacional en No Psicológicas, Psicológicas y Generales; en donde básicamente la diferencia se centra en la importancia que le concede cada una de ellas al individuo, es decir, mientras que en las No Psicológicas el individuo poco tiene que hacer cuando elige una vocación, en las Psicológicas el sujeto es la base principal de dicha elección.

2.1 TEORIAS NO PSICOLOGICAS	2.1 TEORIAS PSICOLOGICAS	2.3 TEORIAS GENERALES
2.1.1. TEORIA DEL ACCIDENTE. 2.1.2. TEORIAS ECONOMICAS 2.1.3 TEORIA CULTURAL Y SOCIOLOGICA 2.1.4 TEORIA SOCIAL.**	2.2.1. TEORIA DE RASGOS Y FACTORES. 2.2.2. TEORIAS PSICODINAMICAS A) TEORIA PISCOANALITICA B) TEORIA DEL YO C) TEORIA DE LA SATISFACCION DE NECESIDADES. D) TEORIAS BASADAS EN EL CONCEPTO DE SI MISMO. 2.2.3. TEORIA DE LA ESTRATEGIA CLINICA. 2.2.4. TEORIAS EVOLUTIVAS. 2.2.5. TEORIA DE LA TOMA DE DECISION. 2.2.6 TEORIA CONDUCTISTA.**	2.3.1. TEORIA INTERDISCIPLINARIA. 2.3.2. TEORIA DE LA INTERPRETACION EVOLUTIVA GENERAL.

**Estas teorías no son propuestas por Crites, no obstante se encontraron similitudes según los diferentes rubros que este clasifica por lo que se considera importante introducirlas en estas aproximaciones teóricas.

1.2.1. TEORIAS NO PSICOLOGICAS.

Estas teorías no toman en cuenta capacidades e intereses del individuo, únicamente se refieren a aspectos socio-económicos dentro éstas se encuentran la Teoría del Accidente que se debe a factores casuales o fortuitos; Teoría Económica que toma en cuenta la Ley de la Oferta y la Demanda y la Teoría Cultural y Sociológica basada en las costumbres y valores de la Sociedad.

1.2.1.1. TEORIA DEL ACCIDENTE

Básicamente propone que el individuo entra en una ocupación por casualidad, es decir, por factores fortuitos, no planeados, no pronosticados que afectan la elección vocacional de una persona, aunque deben distinguirse estos factores fortuitos de los factores de contingencia que estos si son predecibles y pueden ser tomados en cuenta por el individuo para planear su futuro profesional.

1.2.1.2. TEORIAS ECONOMICAS.

Hacen referencia a la distribución de los trabajadores en distintas ocupaciones de la economía, e intentan explicar por qué difieren en el número de individuos que eligieron el ingreso a ellas. El supuesto básico en estas Teorías es que dada una completa "Libertad de Acción" el individuo elige la ocupación que piensa le traerá mayores ventajas.

Así surge el principio clásico de que la distribución ocupacional de los trabajadores en el mercado de trabajo es una función de la oferta y la demanda que refleja las diferencias de ingresos según las ocupaciones. Posteriormente los economistas

neoclásicos señalan que esta postura no encontró apoyo en el mercado de trabajo real, debido a que cuando existe libertad de elección, la distribución de los trabajadores y los ingresos en las ocupaciones debería ser iguales.

Ahora bien, además de las variables de oferta y demanda propuestas por la teoría económica clásica, Clark, 1931, (en Crites, 1974) define los factores que influyen en la elección vocacional como:

- La formación que tiene el individuo acerca de las ocupaciones.
- El costo de la capacitación y entrenamiento.

No obstante el mismo Crites (op. cit.) argumenta que la mayor objeción a esta teoría es que no se puede explicar la distribución ocupacional y movimiento laboral a través de la oferta y la demanda.

1.2.1.3. TEORIA CULTURAL Y SOCIOLOGICA:

De acuerdo con los sociólogos industriales y ocupacionales, el factor más importante en la determinación de la elección vocacional de un individuo es la influencia de la cultura y la sociedad en la que vive en conformidad con las metas y objetivos que aprende a valorar. Cada uno de estos niveles de cultura y sociedad afecta la elección de manera diferente y en grados variables de importancia (Super, Bachrach, Lipsett, en Nava, 1980).

Lipsett (en Nava, 1974) señala que en los sistemas sociales existen diversos elementos que deben tomarse en cuenta cuando un individuo lleva a cabo la elección:

- La clase social a la que pertenece, en donde algunas profesiones son más deseables que otras.
- La comunidad donde se desarrolla, los compañeros de escuela, vecindario, etc., pueden tener a menudo un profundo efecto en la elección vocacional.
- La familia que es el principal agente de socialización en donde las actividades de los padres orientan de manera diferente la elección vocacional.

Hasta aquí se han explicado las teorías denominadas por Crites (1974) como no psicológicas, pero se mencionará a continuación dentro de este apartado la propuesta por Nava (1980), como una teoría social, no porque cumpla con lo estipulado por Crites, para considerarla como no psicológica sino por hacer un mayor énfasis en elementos económicos y sociales.

1.2.1.4 TEORIA SOCIAL:

LOS PRINCIPIOS MAS RELEVANTES DE ESTA SON:

- 1) Es un proceso de información y apoyo específico en base a los aspectos cuantitativos y cualitativos de la dinámica-social, especialmente en la oferta y la demanda de estudios y trabajos.

- 2) Es un proceso sistemático y finito; lo que significa que se hace con continuidad y reglas pero solo durante la vida productiva del individuo abarcando por ello solamente algunos grados y niveles educativos del individuo.
- 3) Es un proceso como función social. Esto responde a las necesidades del desarrollo de los individuos y los grupos para beneficio de todos.
- 4) Es un proceso intersectorial que debido a su carácter vinculador entre los requerimientos sociales y personales en los sectores social, educativo y laboral.
- 5) Es un proceso concientizador y racionalizador. Esto consiste en mostrar a los grupos o individuos los indicadores más veraces, oportunos y confiables de los requerimientos de estudio o trabajo social individualmente necesarios, utilizando técnicas científicas.
- 6) Es un proceso social e individual, es decir, podrá aplicarse en casos personales y grupales, variando únicamente sus técnicas de trabajo no sus contenidos.
- 7) Es un proceso científico; que con el apoyo en los criterios y técnicas del método científico, desarrollará cualquiera de sus acciones, descartando aquellas que no se ajusten a estos criterios.

El elemento que puede ser rescatado en esta teoría es que la orientación se maneja como un proceso en el cual se integran el individuo y la sociedad, dicho proceso es sistemático y se lleva a cabo a través del método científico,

pero aún cuando se incluye al individuo son los factores económicos y sociales los que determinan la elección vocacional. Finalmente tanto en esta teoría como en las anteriores al explicar la orientación se enfocan en el análisis de datos e información ocupacional para la elección de un individuo, sin tomar en cuenta su desarrollo y experiencia.

1.2.2. TEORIAS PSICOLOGICAS:

Contrariamente a las teorías ya mencionadas, éstas se concentran en el individuo como eje principal del proceso de toma de decisión vocacional.

Todas estas teorías tienen en común el supuesto de que el individuo tiene cierta libertad de elección para una ocupación. Además de que esta elección está determinada por las características del individuo y solo indirectamente por el medio en el que vive.

Para Crites (1974), existen cuatro tipos principales de teorías psicológicas de la elección:

1.2.2.1. RASGOS Y FACTORES.

1.2.2.2. PSICODINAMICAS.

1.2.2.3. EVOLUTIVA.

1.2.2.4. TOMA DE DECISIONES.

Cada una de ellas menciona un aspecto diferente de la conducta del individuo como factor importante de la elección.

1.2.2.1. TEORIA DE RASGOS Y FACTORES:

Esta teoría también es mencionada por Castaño (1983) correspondiendo al modelo descriptivo y cronológicamente al desarrollo de la Psicología Aplicada en un momento definitivo de su historia en los Estados Unidos.

Se remarcan en esta teoría la relación entre las características personales de un individuo con la selección de una ocupación es decir, debido a que los individuos difieren en sus aptitudes y personalidades y que las ocupaciones requieren determinadas cantidades y calidades de estos rasgos y factores, los individuos deciden ingresar en diferentes ocupaciones.

Parsons, 1909, (en Crites, 1974) explicó un proceso mediante el cual una persona elige una vocación:

- Un conocimiento de sí mismo (sus aptitudes, habilidades, intereses, limitaciones, etc.)
- Un conocimiento de los diversos aspectos laborales (ventajas, desventajas, oportunidades, etc.)
- El razonamiento acerca de las relaciones de estos grupos de hechos.

Entonces el individuo compara su capacidad y disposiciones con los requerimientos en las ocupaciones y elige en la que se “adecua” mejor.

Castaño (1983) resume de la siguiente manera la teoría de los rasgos y factores denominada también como modelo descriptivo:

- A) Se apoya en los hallazgos de la teoría diferencial (los hombres difieren de los rasgos de su personalidad, aptitudes, etc.) y de la fisiología (las ocupaciones se distinguen por sus exigencias):

- B) Supone que la elección Vocacional, constituye un suceso que depende de las características actuales, es decir, de los rasgos del individuo y lo que requiere una profesión en un momento determinado (Teoría de la Adecuación). Este planteamiento lo sustentan Super y Bachrach (en Crites, 1974), quienes mencionan que los individuos no permanecen estables, sus intereses y aptitudes cambian, es decir los rasgos y factores van cambiando según varían los estados por los que pasa una persona.

- C) Para Explorar al individuo se vale de las técnicas psicométricas, las cuales realizan un corte transversal de la personalidad (Teoría de los Rasgos y Factores).

- D) El Consejo Vocacional se monta sobre el diagnóstico del individuo (está centrado en los hechos), a partir del cual se le busca la profesión, más adecuada por tanto se considera un Consejo Directivo (Castaño 1983).

1.2.2.2. TEORIAS PSICODINAMICAS:

Debido a que la Teorías Psicodinámicas proponen que el factor más significativo en la elección vocacional es una variable motivacional (motivos o impulsos) entonces pueden agruparse dentro de éstas: A) La Teoría Psicoanalítica, B)

Teoría del Yo, C) Teoría de la Satisfacción de Necesidades y D) Teoría Basada en el concepto de sí mismo.

A) TEORIA PSICOANALITICA:

La propuesta central es que el individuo sublima los deseos o impulsos que experimenta como resultado de su naturaleza biológica para adaptarse a las expectativas y costumbres sociales. Acerca de esto Meadow, 1955 (en Crites, 1974) sostiene que el trabajo de un individuo refleja su personalidad, aunque reconoce la influencia de otros factores.

Un Análisis Psicoanalítico más completo es el efectuado por Bordin, Nachman y Segal, 1963, cuya proposición central es que consideran "...El trabajo como una sublimación, pero en el sentido más amplio de toda actividad y no solo en el sentido más estricto de los impulsos progenitales volcados en actividades artísticas..." Entonces se da por sentado que (Crites, 1974, pág. 134).

- El desarrollo temprano de los mecanismos de imitación están vinculados con el desarrollo posterior de conductas más completas.
- Las actividades adultas proporcionan las mismas fuentes de gratificaciones que las infantiles.
- Los primeros seis años de vida son los decisivos en cuanto a la formación de la personalidad y las necesidades que expresarán

en la conducta vocacional. Sin embargo, Bordin, et. al. (1963) señalan que su sistema se aplica solo a individuos que tienen un alto grado de libertad en sus elecciones, que no tienen ninguna limitación y por tanto pueden expresar su personalidad en la elección de carrera.

B) TEORIA DEL YO:

También conocida como Psicoanalítica de la elección. El rol que el Yo puede desempeñar al elegir una ocupación fue explicado por Ginzberg y otros, 1951 (en Crites, 1974) quienes quisieron relacionar esas funciones del Yo como: A) Prueba de Realidad; B) Demora de Gratificaciones; C) Orientación del Desarrollo Profesional con vistas al futuro.

De acuerdo con esto, el individuo debe someterse a la "Prueba de Realidad", confrontándose con una evaluación objetiva de sus recursos personales y de los medios para llevarlos a cabo.

Por lo tanto seguir al principio de realidad y no el placer y postergar la gratificación inmediata de sus necesidades a fin de lograr sus objetivos.

C) TEORIA DE LA SATISFACCION DE NECESIDADES:

Está basada en la Jerarquía de Necesidades de Maslow y Row (en Crites, 1974 y Nava 1980),

quienes investigando a varios científicos descubren la enorme influencia de los padres en el tipo de actividad vocacional de los hijos, mientras que la estructura genética propia determina el nivel de la ocupación. Estas necesidades de las que habla Maslow, las ordena en una jerarquía de predominio ya que las de orden superior solo se concretan después que las de orden inferior (comida, seguridad) han sido satisfechas.

Así Roes (1957) menciona que las necesidades poco satisfechas son las que determinan la elección vocacional porque "...Todo lo que un hombre puede ser, debe serlo si pretende ser Feliz..." (en Crites 1974, pág. 130)

D) TEORIAS BASADAS EN EL CONCEPTO DE SI MISMO

El concepto fundamental en estas teorías es el "Self" o "Sí Mismo". Este concepto de sí mismo tiene importancia en la elección vocacional porque de ella se expresa: "... La Elección de una Ocupación es uno de los momentos de la vida en que un joven es exhortado a expresar de manera explícita su concepto de Sí mismo ..." (Super, 1974, pág. 132).

Tiedeman y Cols. 1963 (en Crites,1974), por su parte, han destacado la formación del Sí Mismo en relación a las experiencias ocupacionales, es decir, la percepción de Sí mismo cambia a medida que progresan de una posición educacional o vacional a otra.

Al hacer un resumen de las Teoría Psicodinámicas Castaño (1983), menciona como sus parámetros más importantes los siguientes:

- Parte de los hallazgos de la Psicodinámica, especialmente Tradición Psicoanalítica.
- Supone que la Decisión Vocacional depende más de las necesidades inconscientes del individuo no satisfechas que de las necesidades conscientes
- Se apoya en las técnicas de investigación dinámica de la personalidad mediante la cual pretende alcanzar sus estratos más profundos e inconscientes.
- El Consejo Vocacional se centra en el descubrimiento de las motivaciones inconscientes del individuo, las cuales una vez afloradas permiten a éste tomar su propia decisión, por lo tanto es no directiva.

Por otra parte, Bohoslavsky (1974) postula una teoría a la que agrega además de los elementos psicoanalíticos, aspectos sociológicos y filosóficos dándole un enfoque clínico.

1.2.2.3. TEORIA DE LA ESTRATEGIA CLINICA:

Esta teoría no está considerada dentro de la clasificación hecha por Crites en 1974, pero por retomar elementos psicoanalíticos se engloba en este apartado.

Esta teoría considera que en la Orientación Vocacional "... Es posible y necesario ver, pensar y actuar en la misma situación (Unidad Operativa) y donde por su carácter de práctica enfrenta a una realidad compleja y concreta, siendo entonces evidente la necesidad de una teoría que integre la problemática vocacional y una instrumentación derivada de ella para estudiar y operar sobre esa porción de la realidad..." (Bohoslavsky 1974, pág. 156).

En sí este autor apuntó que el joven debe llegar a tomar en sus manos la situación que enfrenta al comprenderla. Tomando una decisión personal y responsable.

Los supuestos principales que subyacen en esta teoría son:

- El adolescente puede llegar a una decisión si logra elaborar los conflictos y ansiedades que experimenta frente a un futuro.
- Las carreras y profesiones requieren potencialidades que no son específicas, por lo tanto no pueden definirse a priori ni mucho menos ser medibles. Estas potencialidades no son estáticas sino que se modifican en el transcurso de la vida de estudiante y profesional.
- El goce en el estudio y en la profesión depende del tipo de vínculo que se establece con ellos. Este vínculo depende de la personalidad que no es un a priori sino que se define en la acción. El interés no es desconocido para el sujeto aunque posiblemente lo sean los motivos que determinaron ese interés específico.

- La realidad socio-cultural cambia incesantemente, surgen nuevas carreras y campos de trabajo continuamente. Conocer la situación futura, nadie puede predecir el futuro, ni el éxito.
- El adolescente debe desempeñar un rol activo, la tarea del Psicólogo es esclarecer e informar. La ansiedad no debe ser aplacada sino resuelta y esto solo si el adolescente elabora los conflictos que la originan (Bohoslavky, 1974).

1.2.2.4. TEORIAS EVOLUTIVAS:

Proponen que las decisiones implicadas en la selección de una ocupación constituyen un proceso continuo que comienza en la infancia y termina en los primeros años de la adultez.

Carter (1940), mencionó que las pautas de interés en la adolescencia constituyen soluciones a los problemas de "crecimiento". Estas pautas de interés son concebidas para hacer concordar al individuo con sus atributos biológicos en una estructura social más rígida.

Así también, Ginzberg, et: al. ,1951 (en Crites, 1974) menciona que la elección vocacional abarca todo el periodo de la adolescencia (10 a 21 años aproximadamente) es irreversible, y que en la inercia de la toma de decisión en sí misma se convierte en el factor más importante de la decisión vocacional y el proceso termina en una transferencia entre las necesidades de un individuo y las realidades que chocan con él. Sostienen que la elección vocacional implica algún elemento de compromiso, alguna

concesión a las limitaciones de las condiciones circundantes.

Por otra parte Tiedman y O'hora, 1963, (en Crites, 1974) intentaron aclarar y especificar cual es la serie de decisiones que toma un individuo en el curso de la carrera y su evolución, según él existen dos periodos de este proceso, el primer periodo de anticipación o preocupación que comprende los subperiodos de exploración, cristalización, elección y esclarecimiento.

El segundo periodo lo denomina de instrumentación y adaptación; inducción y reforma e integración que comprende la realización progresiva de las metas del individuo y los mecanismos por los cuales progresa a través de los diversos periodos y etapas son: diferenciación e integración.

Castaño (1983) resume el modelo evolutivo de la siguiente forma: A) Parte de los hallazgos de la Psicología del Desarrollo Humano; B) Supone que la Decisión Vocacional no consiste en un suceso, sino en un proceso desarrollado a lo largo de diferentes etapas de vida; C) Se apoya en la exploración Biográfica de la Personalidad, la cual pone de manifiesto el nivel de desarrollo y madurez vocacional en el momento evolutivo y D) El Consejo Vocacional se centra en la extrapolación de la Biografía del individuo, pretende predecir su futuro a partir de las experiencias habidas en el pasado.

1.2.2.5. TEORIA DE LA TOMA DE DECISION:

Su utilidad radica en la aplicación a problemas de procesamiento de información, juegos y decisiones

vocacionales, siendo la estrategia el componente más importante para la toma de decisión, esto es apoyado principalmente por Hilton, Hills (en Nava, 1980).

Otra teoría considerada como de toma de decisión es la propuesta por Holland (1980) en la cual plantea la existencia de diferentes tipos de personalidad y clase de ambientes laborales que la sociedad ofrece como elementos de "Ajuste" para que una persona pueda elegir su ocupación.

Para este autor los tipos de personas y ambientes laborales existentes son: realista, investigador o científico, convencional, emprendedor y artístico, de tal manera que toda persona busca la carrera u ocupación que se identifique con su tipo de personalidad. Para ser más explícito en el como interactúan los tipos y modelos para crear los fenómenos; vocacional, educativo y social se describen a continuación los cuatro supuestos que constituyen la Teoría de Holland (en Flores y Ramírez, 1986).

- La mayoría de las personas en la cultura occidental se encuentran clasificadas en seis tipos, cada tipo es el producto de una interacción característica entre una gran variedad de fuerzas culturales y personales, incluyendo los compañeros, padres, clase social, cultura y medio físico. A partir de esta experiencia la persona aprende primeramente a referir ciertas actividades y no otras. Más tarde estas actividades se convierten en intereses muy poderosos, que llevan a un grupo especial de capacidades; finalmente los intereses y capacidades de la persona le crean una particular disposición que tiene como resultado pensar, percibir y actuar de cierta manera.

- Existen también seis tipos de ambientes, al tener las personas distintos tipos de intereses, capacidades y disposiciones, tienden a rodearse de personas y materiales especiales y se buscan problemas que sean compatibles con dichos intereses, capacidades y forma de ver la vida.
- Así donde quiera que se reúnan las personas, crearán un medio que refleje su tipo de personalidad, de tal suerte que es posible evaluar el medio en los mismos términos en que valoramos individualmente a las personas.
- Las personas se procuran ambientes que les permitan ejercitar sus destrezas y capacidades, expresar sus actitudes y valores, afrontar problemas y papeles sociales de su agrado.
- La búsqueda personal de ambientes se lleva a cabo de muchas formas a diferentes niveles de conciencia y durante un período prolongado. Los tipos de personalidad sintetizan algunas de las formas más comunes en que las personas se desarrollan en nuestra cultura. También ilustran la manera en que el desarrollo personal canaliza las metas, las elecciones vocacionales y la movilidad.
- La conducta de la persona está determinada por una interacción entre su personalidad y las características de su medio, si conocemos la configuración de la personalidad de un individuo y el tipo de ambiente al que pertenece podemos en principio usar nuestro conocimiento de los tipos de personalidad y de los modelos ambientales, para pronosticar algunos de los resultados de dicha combinación, entre éstos resultados

están: La Elección Vocacional, Los Cambios de Trabajo, El Aprovechamiento Vocacional, La Capacidad Personal, Las Conductas Educativas y Sociales.

Estas teorías son las propuestas por Crites (1974) y son las que sustenta también Castaño (1983) aunque este último agrega la Teoría Conductista y aunque la mayoría de las teorías Psicológicas se centran en el individuo como sujeto de la elección profesional. La Teoría Conductista radical enfatiza las contingencias ambientales como protagonistas de la conducta humana, no así el neoconductismo basado en la teoría del aprendizaje social, el tipo cognitivo, que han reencontrado al hombre como sujeto de esa conducta.

1.2.2.6. TEORIA CONDUCTISTA:

La idea central que rige el modelo conductista en Psicología reside en que el comportamiento humano se haya controlado por las situaciones externas al organismo.

Este modelo parte de los hallazgos de la Psicología del Aprendizaje y del supuesto de que toda conducta que se puede predecir es factible, por lo mismo, de ser modificada.

A) Supone que la decisión Vocacional se genera a través de los procesos de integración del organismo con su medio ambiente, especialmente a partir de los mecanismos de reforzamiento, aprendizaje social y autocontrol.

B) Se sirve de las técnicas de Evaluación (Análisis de Conducta o Modificación de la misma).

- C) El Consejo es intervencionista, persigue mediante la modificación de las contingencias generadas en el medio ambiente, modificar la conducta del individuo mediante cambios provocados en este.

La diferencia de la teoría conductista a las demás teorías psicológicas es que toma en consideración al medio ambiente, lo cual ocurre también con las siguientes teorías.

1.2.3. TEORIAS GENERALES.

Se manejan como combinaciones de diferentes disciplinas y dan una visión detallada de lo que es la elección vocacional considerando que tienen igual peso tanto los factores externos como los individuales.

1.2.3.1. TEORIA INTERDISCIPLINARIA.

Surge del esfuerzo de distintas disciplinas para explicar el fenómeno de la demanda ocupacional (Blaug, Gustad, Paines y Wilook, en Nava, 1980). Se afirma en estas teorías que la elección ocupacional es un proceso cambiante según la estructura del mercado ante el cual el individuo responde según su dote natural, familiar y social mediante puntos específicos de su personalidad.

1.2.3.2 TEORIA DE LA INTERPRETACION EVOLUTIVA GENERAL

Es también una teoría interdisciplinaria seguida de trabajos interdisciplinarios como son: la Teoría de Rasgos y

Factores, Teoría Sociológicas y Teorías Psicodinámicas para la elección vocacional.

Como se puede apreciar después de la revisión de las diferentes teorías, éstas no dan tampoco, como las diversas concepciones, una explicación convincente a través de la cual se pueda englobar lo referente a la orientación, por lo tanto surge la necesidad de conocer como es actualmente reconocida y practicada la labor orientadora para poder determinar como se denomina en las Instituciones en las cuales es impartida; en que se apoyan teórica y prácticamente para proporcionar la labor educativa, para finalmente llegar a conocer quién es el profesionista más idónea para impartir la importante labor de orientador educativo.

CAPITULO 2

LA ORIENTACION EN MEXICO

En el capítulo anterior se revisaron los Planteamientos Teóricos, las Características y Funciones que en el Plano del "Debe Ser" se propone para el campo de la Orientación. Ahora se abordaran las diferentes propuestas del "Debe Ser" en algunas de las principales Instituciones de Educación en el País como son la UNAM, SEP, IPN, haciendo un breve recorrido por su historia en este ámbito.

2.1.1. DESARROLLO HISTORICO.

Hace más de treinta años en las Organizaciones Internacionales que se interesan por la Educación en América Latina se viene insistiendo en la necesidad de asignar a la Orientación Vocacional en los diversos ciclos de enseñanza en el puesto que le corresponde. Ya que mencionan que si la Educación sirve para que el hombre alcance su destino, y que es un desenvolvimiento continuo, evolución o desarrollo de facultades; se puede considerar por tanto como un proceso de experiencias que el alumno adquiere al desarrollar sus potenciales.

Dicha preparación supone una cierta Orientación; Gal (1977) menciona "La Orientación Escolar y Profesional constituye el problema central de la Reforma de la Enseñanza y de la Educación, diré más, es un problema que esta implicado en todos los ámbitos sean políticos, sociales, económicos o morales, pues a todos toca y todos dependen de él en alguna medida, es el fondo, el problema de la nueva civilización que se elabora a través de la confusión en que vivimos" (en Flores y Vergara, 1983, pág. 85).

Para analizar el desarrollo histórico de la Orientación Educativa específicamente en México y tomando en cuenta que este ha dependido fundamentalmente de los sistemas de enseñanza que han adoptado

estas Instituciones Educativas, por ejemplo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Se han tomado como referencia a estas Instituciones porque ellas han marcado la pauta en el desarrollo de la Orientación en México, además de su carácter Nacional y Público; se abordarán de manera separada ya que cada una obedece a objetivos diferentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO (UNAM):

La UNAM que fue creada por Justo Sierra en 1910, del seno de la entonces Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, organiza por primera vez en 1933 varios ciclos de conferencias de contenido profesiográfico como los primeros pasos para establecer la Orientación Profesional (García, 1966). No obstante la Orientación aún no era vista como una necesidad para el estudiante. Es en 1940 con el establecimiento de la carrera de Psicología en la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, así como con la creación de la especialidad en Técnicas de la Educación (Normal Superior, 1942), que se logra la preparación de especialistas, al mismo tiempo que se incrementa el desarrollo de actividades de selección y clasificación profesional en los Centros Laborales, logrando así su aplicación práctica (García 1966).

Es hasta el año 1944, cuando se funda el Instituto de Orientación Profesional dirigido a estudiantes de nivel medio superior, teniendo una corta existencia al ser suprimido pues no alcanzó el auge predicho (Flores y Ramírez, 1987).

Nuevamente en 1950, se hizo una reorganización sistemática de las actividades de orientación, logrando una aportación significativa respecto a la temática de la Orientación Vocacional editándose en la UNAM en 1955, el libro "Las Profesiones Universitarias"; Guía de

Carreras del Dr. Jorge Derbez, en donde se proponía una Tipología Psicológica de la Profesión o Vocación.

En 1953 por Acuerdo de Rectoría se crea la Dirección General de Servicios Sociales, cuyas premisas fueron:

- Estudiar y resolver los problemas sociales y materiales del estudiante.
- Orientar y auxiliar al estudiante en sus necesidades más inmediatas como son las Sociales, Económicas y Psicopedagógicas que determinan de manera incuestionable los índices de aprovechamiento académico.
- Dar este tipo de atención a los alumnos de las escuelas y facultades de la UNAM (Flores y Ramírez, 1987).

Mientras tanto, en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) es aprobado el Plan de Bachillerato Unico, en 1956, por el H. Consejo Universitario; El Bachillerato sería cursado en cinco años, para aquellos estudiantes que provenían de primaria y en tres para aquellos que procedían de Secundaria. El contenido pedagógico de ésta planteaba métodos teóricos y prácticos novedosos, que incluían ya a la enseñanza objetiva y audiovisual, este sistema contaba para sus objetivos con Biblioteca, Laboratorios de Física, Química Biología, Psicología e Idiomas. Se especificó entonces el objetivo vocacional consistente en dejar en libertad al alumno de seleccionar aquellas materias consideradas como optativas (Lara, 1984).

En este mismo año se crea el Departamento de Psicopedagogía en la Universidad y el Departamento de Orientación como factor muy importante del Bachillerato Unico, el cual proporcionará al alumno la

posibilidad de elegir sus materias según sus intereses y aptitudes con ayuda de orientadores a fin de forjar su vocación futura.

Este Departamento se creó en base a:

- La necesidad de una Pedagogía Moderna.
- La urgencia de atender los problemas implicados en el número de fracasos profesionales, el bajo índice de aprovechamiento, la irregularidad y la deserción que se observa en los planteles.
- La responsabilidad de la Universidad como Institución Pública a través de su inversión económica que hace para los alumnos de la preparatoria, la cual requiere de ser aprovechada.
- La diversidad de carreras que señalan aptitudes e intereses específicos de carácter, elementos que el alumno no puede conocer sino a través de la ayuda de instrumentos apropiados que les permita descubrirlos.
- La necesidad de investigar constantemente las profesiones y oficios en cuanto a sus objetivos, las aptitudes requeridas para su desempeño, el campo de trabajo, la oferta, la demanda, la saturación profesional, los nuevos campos profesionales, etc.
- La urgente atención a los alumnos que son derivados por los profesores con marcados problemas de conducta y aprendizaje de ahí la necesidad de actuar sobre las dificultades personales mediante la enseñanza de métodos de estudio y aprendizaje (Lara, 1984).

Al iniciar sus labores el Departamento de Orientación integró un Programa que contempló la Orientación en su forma escolar, al continuar sus actividades desarrolla un programa relativo a la Orientación Vocacional y lo enmarca finalmente con la Orientación Profesional (en Lara 1984)

Para Jiménez, 1979 la Orientación se daba de manera individual y colectiva, para esta última modalidad el Orientador contaba con una hora fija semanal, mientras que para la individual se tenía con el alumno una o varias entrevistas a criterio del Orientador.

Posteriormente se creó la dirección General de Orientación y Servicios Sociales que centralizó en una sola dependencia al Departamento de Orientación de la ENP, al Departamento de Psicopedagogía que estaba encargado de ofrecer asesoría a los estudiantes de CU y a otras dependencias como la Acción Social que manejaba la Oficina de Becas y la Bolsa Universitaria de Trabajo.

Esta Dirección General de Orientación trataba de abordar el problema de la atención masiva a los alumnos sustentándose en el marco de la Orientación Integral, sin embargo; ante las dificultades para prestar los servicios, los orientadores fueron reintegrándose a las preparatorias mediante la Organización de una oficina encargada del servicio en este nivel Educativo .

Ulteriormente, bajo la Rectoría del Dr. Guillermo Soberón, en 1973, se transforma la antigua Dirección General de Orientación y Servicios Sociales en Dirección General de Orientación Vocacional como única dependencia encargada de la Orientación dentro de la Institución y cuyo objetivo general fue el de abocarse a la Orientación Escolar, Vocacional, Profesional y Ocupacional de los alumnos de enseñanza media superior de la UNAM, así como su adaptación comunitaria e individual (en Lara, 1984)

Para la apertura de esta Dirección se le asignaron las siguientes funciones:

- Proporcionar especialistas de Orientación Vocacional a la Escuela Nacional Preparatoria y al Colegio de Ciencias y Humanidades.

- Ofrecer consultoría individual a todos los estudiantes que lo soliciten, en los siguientes renglones:
 - A) Orientación Educativa.

 - B) Orientación Vocacional.

 - C) Orientación Profesional.

- En relación a la Orientación Profesional, realizar estudios de las necesidades profesionales en el país, a efecto de proporcionar a los estudiantes información objetiva respecto a las necesidades y posibilidades de trabajo que ofrezca cada profesión.

- Elaborar material informativo impreso y filmado en forma de guía de carreras, guía de entrevista de servicios sociales y recreativos de la UNAM, folletos específicos de cada carrera o facultad de la UNAM.

- Recabar material informativo sobre Orientación Vocacional a través de Instituciones extrauniversitarias (Embajadas, Secretarías, etc.) e integrar una biblioteca especializada que dé servicio a la Comunidad Universitaria.

- Ofrecer a los Orientadores seminarios de actualización como un servicio de promoción interna.

Detectar problemas mentales y canalizarlos al Centro de Salud Mental de la Facultad de Medicinas y a otras dependencias Psiquiátricas de la SSA.

- Hacer evaluaciones periódicas de sus actividades.
- Otras actividades que le encomienden las autoridades universitarias (Flores y Ramírez 1987).

Esta reestructuración no sólo implicó reformas en cuanto a la Organización y Funcionamiento de los diferentes departamentos, sino trajo consigo cambios en lo que se refiere a la concepción misma de la Orientación y cuya función es de tipo social (Jiménez, 1979).

Actualmente la Dirección General de Orientación Vocacional, proporciona servicio a los estudiantes de las ENP, a CU y de manera adicional a la población que lo solicite; en cuanto a los CCH, aún cuando dependen de la UNAM están excluidos de la Dirección General de Orientación Vocacional, debido a que el funcionamiento de estos planteles es interno, es decir cada uno de ellos cuenta con un Departamento de Psicopedagogía que cubre dichas necesidades de Orientación.

Es importante señalar que la Dirección General de Orientación Vocacional, ha aprovechado la importancia actual de la Orientación y la posición que guarda dentro de la UNAM para organizar junto con la SEP y la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación Eventos y Congresos Nacionales e Internacionales referentes a la Orientación Educativa, Vocacional y Profesional, con el fin de

intercambiar experiencias y poner de relieve la función orientadora que se lleva a cabo en cada Institución.

Por último es necesario hacer mención de que en 1986, dentro de la misma, la Dirección General de Orientación Vocacional se instauró el Centro de Educación Continua (CEC) con el propósito de conformar programas de formación, capacitación y actualización de Orientadores.

En un capítulo posterior se hablará más de en detalle de este centro.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. (SEP)

En 1921 Pensadores, Legisladores, Maestros y Funcionarios daban un carácter de realidad social a la Educación al crear la Secretaría de Educación Pública, (SEP).

José Vasconcelos como Rector de la Universidad en funciones, promueve el segundo Congreso de Maestros en 1920 y se manifiesta por la Federación de la enseñanza, elaborando un Proyecto de Ley para la creación de la SEP, siendo aprobado el 28 de septiembre de 1921 (Lara, 1984).

Dos ideas guían el pensamiento de Vasconcelos para la creación de la Secretaría, la primera de ellas constituía la necesidad imperiosa de reorganizar la educación debido a las condiciones por las que había pasado el país y la segunda reside en la urgencia de revitalizar su Orientación y dar a México a través de ella su identidad definitiva.

Desde esta perspectiva, la educación es concebida como medio fundamental de nuestro desarrollo social que es en sí mismo la finalidad

de la Educación Nacional (Lara op. cit.). Con la creación del Instituto Nacional de Pedagogía de la SEP, en 1923, se instituye un servicio social de Orientación Profesional cuyas funciones eran: el estudio de la Psicofisiología del Trabajo, de la Orientación Profesional; la Selección y la Organización Científica Laboral; la Preparación de Especialistas; la Divulgación Científica y la Dirección de Servicios similares en el país. Dicho departamento estaba integrado por el laboratorio de Orientación Profesional, de Estudios Económicos y de Estudios Sociológicos (García 1966).

Posteriormente en 1925 se organiza el Departamento de Psicopedagogía Higiene Mental con una sección específica dedicada a la investigación del desarrollo físico, mental y pedagógico del niño mexicano, de métodos de clasificación escolar y de adaptación y estandarización de pruebas de inteligencia y aptitudes para el mejor establecimiento de las bases del proceso orientador, otra sección de previsión social y una más de orientación profesional para el análisis de actividades y oficios, actitudes indispensables para el ejercicio y tiempo de aprendizaje, en la que se brindaba además un servicio individual y sistemático de orientación y uno colectivo destinado a Escuelas Técnicas e Industriales y de Especialización (García, 1966).

En este mismo año se hace referencia a una diferenciación del Sistema Educativo de la Escuela Secundaria, se varía la práctica de la Orientación en este nivel con el fin de que estuviera acorde con los objetivos planteados, así se establece de manera económico-vocacional o del aprendizaje de una ocupación dentro de talleres diversos, según el predominio intereses y aptitudes y también individualista y vocacional o del cultivo libre de la personalidad (García 1966).

En 1926, dentro el Departamento Técnico de Segunda Enseñanza, surge la Orientación Educativa y Vocacional a cargo del Dr. Tejada Andrade; servicio que se impulsó solamente en el tercer año del ciclo secundario (Dominguez, 1979).

En 1932, en la Escuela Preparatoria Técnica de la SEP surge un servicio de orientación con carácter vocacional, cuyo propósito era el de brindar a los alumnos, que hubieran demostrado mayor capacidad en una área determinada, la oportunidad de continuar cursos o una carrera a nivel profesional y aquel que estuviera equivocado o que rehiciera "su camino" (García 1966 y Domínguez, 1979).

En 1950, se reorganizan las actividades de la Orientación Educativa en las Escuelas de Segunda Enseñanza, así como las actividades sistemáticas de orientación en el Instituto Nacional de Pedagogía.

En 1952, se crea el servicio de orientación educativa y vocacional aprobado por la SEP.

En 1953, la sociedad de Estudios Profesionales en favor de la selección y orientación educativa y profesional realiza una primera reunión local en México "Planteando el carácter nacional que debe tener la orientación" en donde se expuso:

- La función que debería realizar la orientación en su primer etapa.
- Del punto anterior se derivó la organización de un Instituto Nacional de Orientación Educativa y Profesional y de la Ciencia del Trabajo.
- La preparación y formación de especialistas en orientación (proyecto que no fue realizado por problemas institucionales).

Posteriormente se realizaron tres asambleas con carácter nacional en el año de 1954 en la ciudad de México, en 1955 en Guadalajara y en 1957

en Monterrey y otras de tipo estatal en Oaxaca, Guanajuato y México. Como resultado de estas asambleas se crea el servicio de orientación educativa y profesional de la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas e Industriales y Comerciales en los Estados, el departamento psicopedagógico de la Universidad de Guadalajara, Monterrey y Guanajuato (Dominguez, 1979).

Es importante mencionar que en febrero de 1954 se inició el servicio de orientación en las secundarias diurnas enfocándose a la atención de problemas de aprendizaje sin descuidar la vocacional.

El C. Profesor Luis Herrera y Montes (1954) por quién se creó la Orientación Escolar y Vocacional, presenta una obra titulada "La Orientación Escolar y Vocacional en la Segunda Enseñanza" en la cuál da a conocer el primer programa sobre este rubro. Posteriormente el servicio de orientación se ve favorecida con la graduación de maestros orientadores de la Escuela Normal Superior, así como el ingreso de Psicólogos egresados de la UNAM, con antecedentes como profesores de escuelas primarias que ampliaron el servicio en las escuelas secundarias.

Para 1960 en el Plan de Estudios de Educación Secundaria se establece el servicio de Orientación Educativa con carácter obligatorio en el tercer grado con una hora o sesión semanal .

En 1963, se prescribió que en la enseñanza media, la Orientación debía presentarse en cada uno de sus ciclos, donde se darían clases explicatorias de lo que es la Orientación Vocacional y de su importancia y se procuraría informar al estudiante acerca de cada carrera y de sus requisitos, puesto que la orientación era presentada como un servicio educativo con substancial e inseparable en la formación del adolescente (CEC, 1986).

Es en 1973, cuando se planteó la necesidad de establecer la orientación en las escuelas secundarias, sin embargo a partir del ciclo 75-76 con motivo de la Reforma Educativa, entró en vigencia un nuevo plan de Educación Secundaria, en el que dejó de figurar la orientación con una hora semanal obligatoria, sin que por ello se le restara importancia al papel que juega dentro del proceso educativo (Dominguez, 1979).

Aún así, Alvarez 1985, menciona que con la modificación de ese plan se le dio mayor importancia a la actividad tecnológica que a la orientación; esto pasó a ser un servicio que al dejar de estimarse dentro del plan de estudios desaparece la oficina que los coordinaba sin que se eliminara la presencia de los orientadores en las escuelas, es creado en el Colegio de Jefes de Enseñanza, quienes supervisan el programa de Orientación Educativa Vocacional, además de cumplir otras funciones académicas y administrativas. Aún más agrega que las... "Condiciones en que actualmente se lleva a cabo el Servicio de Orientación impide que se proporcione a los adolescentes una atención directa que facilite su integración reflexiva y transformadora del medio escolar y del entorno familiar social, lo que ha proporcionado que la orientación en las escuelas se convierta en un servicio de carácter remediativo y no integrativo para el educando..." (en Flores y Ramírez, 1987, pág. 194).

Ante esta situación se trató de recuperar lo perdido, aprovechando los espacios en los foros de consulta popular del sexenio anterior, en ellos se hizo la petición al entonces Secretario de Educación, González ó Abelar, para tratar de recobrar la hora frente a grupo, argumentando que los problemas de drogadicción, pandillerismo, desertión, etc., generados en los adolescentes podrían ser manejados de manera preventiva, al tener contacto una hora semanal con los estudiantes.

Esta labor no es fácil ya que se deben tomar en cuenta diversos factores económicos, sociales y administrativas que dificultan su logro, sin embargo; contar con un tiempo específico permitiría mejorar las condiciones generales de la Orientación en esta dependencia (Flores y Ramírez, 1987).

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL (IPN).

Cuando se funda el IPN en 1937, las actividades de orientación se incorporan en forma gradual para satisfacer necesidades tanto de las autoridades como de los alumnos. Estas necesidades fueron satisfechas inicialmente en 1950 por la oficina de Biotipología, que al encargarse de la medición de las estructuras anatómicas, así como de la medición de la inteligencia, aptitudes e inclinaciones de los estudiantes por medio de pruebas psicológicas, se considera necesario llevar a cabo un tipo de orientación para guiar a los estudiantes en su elección vocacional, presentando este servicio a la comunidad politécnica y a la población externa que lo solicitara.

Es hasta 1956 cuando se transforma el Departamento de Biotipología en Departamento de Orientación Educativa; los propósitos substanciales de su fundación fueron, mejorar la elección vocacional del alumno haciéndola más racional y lógica, así como apoyarlo en su desarrollo tanto escolar como individual.

Para estos fines se hicieron estudios socio-económicos de los alumnos de las escuelas prevocacionales y vocacionales, así como la aplicación de pruebas que permitieran un mayor conocimiento de sus aptitudes e intereses, posteriormente y ante la necesidad de completar este tipo de apoyo a los alumnos que debían elegir entre una gama de formaciones académicas que ofrecía el Instituto surge la necesidad de incorporar los aspectos profesiográficos a la orientación, para lo cual se realizaron estudios de las diferentes carreras profesionales que impartía el IPN con el propósito de definir los perfiles ocupacionales de las mismas.

Este material se estructura de tal forma que sirve para publicar la primera guía de carreras de las Escuelas Superiores del IPN (1961), posteriormente esta guía se actualizó en cuatro ocasiones, basadas en investigaciones profesiográficas (Dominguez, 1979).

A partir de esto se iniciaron trabajos de estandarización de pruebas de inteligencia, de aptitudes, de ajuste de personalidad y cuestionarios socioeconómicos; estos fueron de aplicación grupal con el fin de proporcionar a los orientadores instrumentos de uso fácil para configurar el expediente vocacional.

En este momento se contaba con el personal suficiente para trabajar en todos los planteles, por lo que las acciones se realizaron solamente en algunas escuelas prevocacionales y vocacionales, eligiendo aquellas en las que se obtuvo mayor colaboración (Flores y Ramírez, 1987).

Es importante señalar que en vista de la gran afluencia de aspirantes a ingresar al Instituto y las dificultades de aceptación y ubicación que esto implica, en el período 1963-1964, se realizó la selección de alumnos de primer ingreso a las escuelas de nivel medio superior, bajo la responsabilidad del departamento de orientación, quedando a cargo de éste, tanto el dictamen como la elaboración de las listas de inscripción en coordinación con la Comisión de Selección de Alumnos.

Con esto queda señalado el ingreso de la orientación en una de las actividades más relevantes del quehacer institucional, la selección de alumnos, es decir los orientadores son el primer contacto del alumno con el Instituto y es la orientación la que proporciona los criterios lógicos y científicos que van a conducir la vida del alumno a lo largo de su permanencia en el IPN.

Esta incidencia de la Orientación abarca además de los aspectos puramente académicos, los de desarrollo personal, para lo cual se realizó un diagnóstico en la Escuela de Enfermería y Obstetricia (1974), dando como resultado una intervención psicosocial, a nivel de estructuras y comunicaciones, organizando más tarde sesiones de terapia de sensibilización a maestros y alumnos. Tiempo después se realiza un cambio muy importante en la estructura institucional, con la separación de las escuelas prevocacionales en 1969.

Esto lleva consigo una reorganización del propio departamento que concentra la mayor parte del personal en una sola escuela (Vocacional 4), donde se integró un plan piloto, en el que se pusieron en juego todos los elementos disponibles para llevar a cabo la labor de orientación:

- Expedientes personales del alumno.
- Campañas de sensibilización vocacional.
- Programas de hábitos de estudio.
- Mecanismos de difusión de Información Profesiográfica.
- Asesoría a la Dirección de la Escuela.
- Oficina de consulta para Casos Especiales.
- Investigaciones de correlación de Resultados de las Pruebas Psicológicas con el rendimiento escolar y la conducta de los alumnos.

La experiencia obtenida en el Plan Piloto sirve como fundamento para incorporar otra actividad necesaria a la orientación, la elaboración de materiales audiovisuales para hacer más eficiente la información a los alumnos. El énfasis en la información lleva a que se le denomine Departamento de Información , generado así el primer módulo de información ubicado en Zacatenco.

En este momento es cuando se comienza a plantear la necesidad de contar con tiempo fijo para el trabajo de orientación dentro del programa

de las escuelas, por lo que se elabora un plan único de orientación para los Centros de Estudios Tecnológicos y Científicos (CECYT).

Como puede observarse, hasta aquí la orientación dentro del Instituto, ha tenido varios enfoques que han estado en estrecha relación con las actividades que fueron incorporando, pues al tener un enfoque puramente vocacional, en el sentido de elegir una carrera para estudiar, se le incorpora la información profesiográfica elaborando como consecuencia la guía de carreras; se continua con trabajos de investigación y estandarización de pruebas, selección de alumnos y desarrollo de personal. Ello hace resaltar la necesidad y la función del orientador a lo largo de veinticinco años, propiciando la necesidad de crear la Dirección de Orientación Educativa, en el año de 1980, dependiendo de la Secretaría Académica.

LA DIRECCION DE DISEÑO CON TRES DIVISIONES:

- División para la Investigación de la Orientación (Normativa).
- División de Orientación Escolar (Operativa).
- División de Difusión de la Orientación (Apoyo).

Cada división se configuró en dos departamentos: La División de Investigación tuvo como finalidad obtener información real y actualizada acerca del estudiante y el medio que le rodea, incluyendo en este el Sistema Productivo Nacional, así como sus posibles modificaciones al futuro.

Esta finalidad implica el diseño de métodos, técnicas y materiales (de investigación y de orientación), así como la validación de los mismos.

La división de orientación escolar diseñó el plan maestro de orientación del cual uno de los logros más importantes es la implementación de la orientación en todos los CECyT de IPN y posteriormente en 1982 se instaura la materia de orientación dentro de la currícula académica del nivel superior, contando con la hora específica para la aplicación del programa, así como la creación del departamento de diagnóstico y atención para manejar casos específicos canalizados por las unidades de orientación de los CECyT.

La división de difusión de la orientación tenía como propósito hacer llegar mensajes confiables y oportunos, tanto a los miembros de la comunidad politécnica como al público en general directamente en seis módulos de información a través de los medios masivos de comunicación (T.V. Radios, etc.).

Todas estas actividades quedaron delimitadas primero en el plan de trabajo de 1980 y posteriormente en el Reglamento Interno del IPN que señala las responsabilidades correspondientes.

Las actividades de desarrollo personal se incluyeron formalmente dentro de las actividades de orientación con la implementación del programa de desarrollo personal aplicado en las escuelas superiores del IPN. A partir de 1980 se realizaron diversos ajustes dentro del organismo de la Dirección de Orientación Educativa, siempre incluyendo el desarrollo del estudiante dentro de la Institución.

SISTEMA NACIONAL DE ORIENTACION EDUCATIVA (SNOE)

El alcance obtenido por la orientación, durante la década de los 80 fue tal que el Gobierno Federal se vio en la necesidad de incluirla dentro de los 19 proyectos estratégicos para el desarrollo de la educación en el país que a su vez se contempló dentro del plan de desarrollo declarado en

octubre de 1984. Antes de que apareciera para la creación del Sistema Nacional de Orientación Educativa, éste había sido ensayado de diferentes maneras en el contexto educativo del país desde 1966.

En agosto de ese año, el Secretario de Educación Lic. Agustín Yañez y por acuerdo del presidente se creó el Servicio Nacional de Orientación Vocacional (SNOE), específicamente para responder a las necesidades de orientación vocacional a las nuevas generaciones y cuya meta era difundir informes sencillos, que ofrecerían un panorama de la realidad del país sobre las oportunidades educativas y los cambios de ocupación que ofrece el desarrollo nacional (Nava, 1985).

Durante la década de los setentas cambia su denominación a Servicio Nacional de Orientación Educativa y Vocacional, el cual mantuvo hasta su desaparición en 1980 aproximadamente.

Es el 3 de octubre de 1984, por acuerdo presidencial que se concretiza el Sistema Nacional de Orientación Educativa, el cual se estableció con el objeto de posibilitar a los estudiantes una elección adecuada de sus opciones formativas y laborales futuras, mediante la promoción, coordinación y difusión de los diversos elementos que inciden en dicha elección (Nava, op. cit.). Los acuerdos presidenciales para la creación del Sistema Nacional de Orientación Educativa dicen lo siguiente:

- En base a la prioridad que el gobierno concede a la educación en el Plan Nacional de Desarrollo como factor decisivo para el progreso económico y social y dada una amplia variedad de opciones educativas, la elección personal de las nuevas generaciones debe fundamentarse en un análisis cuidadoso de las oportunidades que ofrecen.

- En virtud a los principios de la Revolución Educativa, a la Orientación compete establecer los mecanismos con la más amplia

participación social para brindar a las nuevas generaciones la información derivada de la experiencia de los diferentes estratos de la sociedad.

- Es indispensable conciliar el ejercicio de esta decisión individual con las necesidades que plantea el desarrollo nacional.
- La orientación educativa es un proceso continuo que debe estar presente desde la educación básica hasta las etapas más avanzadas de la educación superior en el que juegan un papel importante la influencia de los padres de familia y maestros.
- Existen en el país dependiendo de diversas instituciones y organismos, servicios de Orientación Vocacional que con suficiente coordinación pueden incrementar su eficiencia y compartir la información posible para el cumplimiento de sus funciones y el logro de sus objetivos.
- La falta de información sobre diversas opciones educativa ha generado saturación de carreras, produciendo desempleo y la consiguiente frustración de los jóvenes que están formando.
- La orientación educativa debe motivar e impulsar al joven a conocer más sobre su realidad actual y futura evidenciándose que el país tiene por delante tareas en las que existe una clara responsabilidad para las nuevas generaciones, cuya asunción y ejercicio requiere una distribución racional de los recursos humanos y de una preparación completa y diversificada.
- Es fundamental incrementar la participación de los maestros en la orientación de las nuevas generaciones, lo que se debe impulsar como parte de la Revolución Educativa.

En el Sistema Nacional de Orientación Educativa, trató de coadyuvar a la formación integral del educando promedio de diversas acciones entre las cuales sobresalieron la programación de contenidos de orientación escolar familiar y vocacional en la currícula educativa.

El contenido de este sistema fue estructurado por la SEP, Instituto de Educación Superior (IES) y el Programa Nacional de Educación (PRONAE), funcionando bajo la responsabilidad de la oficina de Orientación Vocacional de la Dirección General de Enseñanza Media SEP.

El Sistema Nacional de Orientación Educativa se conformó por tres subprogramas:

A) Capacitación de Información.

B) Operación de un Banco de Datos.

C) Producción de Material para su difusión a través de diferentes medios de comunicación.

El primero se refiere a la oferta y demanda de empleos para profesionistas y carreras específicas.

El segundo maneja el establecimiento de contactos con fuentes informativa y distribución de éste por medio de mecanismos de difusión.

El objetivo que sustentó a estos sub-programas es el de contribuir con información adecuada sobre los requerimientos y perspectivas de las opciones educativas a fin de que el estudiante de nivel básico hasta el nivel superior elija una de ellas. (Diario Oficial, Octubre, 1984).

Hasta la fecha de esa publicación (1985) en el Sistema Nacional de Orientación Educativa no había un plan operativo único por lo que se tenían diversos problemas para su funcionalidad y por tanto no cumplía con los objetivos para los cuales fue creado, solo se convirtió en un enfoque meramente informativo.

Por último antes de terminar este apartado es necesario, establecer algunas observaciones :

Aún cuando en cada una de estas instituciones la orientación aparece y se desarrollo en diferentes momentos históricos y bajo objetivos e intereses muy particulares en cada una de ellas, parece haber existido una tendencia a integrar de manera similar elementos que fueron haciendo más compleja la práctica orientadora hasta llegar a lo que hoy denominamos como orientación educativa, esto es en la UNAM la orientación empezó a figurar como una tipología de la profesión o la vocación, en la SEP como la psicofisiología del trabajo y en el IPN como la Biotipología de la Elección Vocacional, de alguna manera esto muestra que se centró primeramente en el ámbito laboral, es decir, que servía para guiar a una carrera, por lo que la orientación se enfocaba sólo a proporcionar información sobre las carreras existentes, posteriormente se toman en cuenta las aptitudes e intereses del individuo, lo que permitió la ampliación de esta labor.

Más tarde aunado a estos elementos se incluyen problemas de tipo social.

- Alcoholismo.
- Pandillerismo.
- Drogadicción.
- Económicos y Políticos.

- Creación de Carreras Técnicas.
- Así como problemas de índole educativo.
- Aprendizaje.
- Conducta.
- Hábitos de Estudio.

Todo esto trajo como consecuencia una orientación enfocada mucho más al ámbito educativo, lo que permitiría que el alumno se integrara mucho mejor a la Institución y desde ésta resolver problemas sociales en algún grado, además de que se llevaría la calidad de la educación en los diferentes ciclos educativos. Para lograr esto se encontraron dos estrategias en la impartición de la orientación la Individual y la Colectiva.

Ahora en cuanto a diferencias la más significativa es que mientras en la SEP se postuló primeramente con carácter de obligatorio y posteriormente como opcional en la UNAM siempre ha sido opcional, en el IPN siempre había figurado con carácter de obligatorio, aunque a últimas fechas esto ha venido a menos, siendo contrastante ya que en algún momento de su desarrollo histórico tuvo un auge mucho mayor en esta institución en comparación con las dos anteriores.

Finalmente parece ser que todo esto ha llevado a la orientación no a integrar al alumno a la institución o a un ámbito social sino a ser un paliativo, un servicio para remediar problemas institucionales personales y sociales, sin que existan pautas específicas sobre las cuales el orientador se base para poder de alguna manera contribuir a resolver esta problemática. No obstante en este aspecto en 1988 se indica que la orientación educativa pasa a ser cocurricular, en algunos planteles desaparece el departamento y se crean coordinaciones por turno, otros los integran al área humanística.

En 1989 se elabora el documento de la directriz "Desarrollo Integral del Estudiante buscando el Desarrollo como Persona". Los planteles trabajan de acuerdo a sus posibilidades, solo algunos operan de manera sistemática. Más que un Programa Institucional el trabajo de los planteles se realiza por rubros de actividades que se consolidan de acuerdo al apoyo que den las autoridades del plantel.

En 1991 se llevan a cabo las reuniones de trabajo con los jefes de departamento de Orientación Educativa y la Dirección de Educación Media Superior dando como resultado el Programa de Orientación Educativa correspondiente a la directriz desarrollo integral del estudiante: los departamentos continúan sus actividades, la mayoría empieza a recuperar los espacios y parte del personal, aunque cada plantel trabaja en base a su dinámica propia y necesidades coyunturales. (Documento Inédito, 1986).

En 1992, se presenta al Consejo General Consultivo el Programa de Orientación Educativa del Nivel Medio Superior.

En 1993, se realiza el 11 Encuentro de Intercambio de experiencias de Orientación educativa en el cual se plantean necesidades en: a) Infraestructura Física y Técnica, b) Profesionalización del Orientador, c) Apoyo administrativo y d) Actividades de Orientación.

En 1994 se establece el nuevo modelo educativo "pertinencia y competitividad", Orientación Educativa se imparte durante los seis semestres una hora a la semana con carácter cocurricular se incorporan materias optativas con tres horas a la semana que abordan objetivos que eran revisados en orientación educativa.

Las materias que tienen relación con orientación son:

- Administración y Calidad.

- Desarrollo de Habilidades del Pensamiento.
- Educación para la Salud.
- Comunicación y liderazgo.
- Innovación Tecnológica.
- Técnicas de Investigación.
- Lenguaje y Comunicación.
- Filosofía.

En algunos planteles los orientadores imparten las materias optativas y se sigue funcionando de acuerdo a las actividades institucionales ya consolidadas. En otros integran actividades de orientación al Departamento Pedagógico y otros más lo mantienen como coordinación independiente.

En todos los planteles se sigue trabajando en función al apoyo que brinda la dirección de la Institución.

Con los cambios dados durante este tiempo poco o nada se llevo a cabo en relación con el perfil del orientador en el programa actual, se llevan a cabo estudios y programas sobre su formación y/o actualización, ya que se habla de la importancia que tiene su experiencia durante estos cambios.

Por esto es imprescindible la revisión de los planes y programas de cada una de las instituciones (SEP, UNAM e INP) para conocer qué proponen o que retoman tanto del desarrollo histórico como de su marco teórico y la concepción que tienen de orientación cada una de ellas, con la finalidad de encontrar un enfoque específico sobre el trabajo de un eje central de la Orientación Educativa como lo es el Orientador.

2.2 LA ORIENTACION EN LAS INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA ACTUALIDAD.

Una vez efectuado un resumen histórico de la Orientación en México dentro de algunas Instituciones Educativas (SEP, UNAM, IPN) es necesario conocer los programas actuales sobre orientación de cada una de éstas con el fin de apreciar cuales son sus objetivos; para finalidades de este trabajo se debe realizar un análisis exhaustivo de estos programas; para lo cual es importante mencionar algunas apreciaciones generales acerca de los mismos.

2.2.1. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. (UNAM)

Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV):

En esta dirección la Orientación Vocacional es considerada como una parte de la Orientación Educativa, tomando en cuenta que no es posible separarla para fines de planificación y aplicación ya que de manera general influyen cuatro factores en el desarrollo educativo del estudiante, estos son: escolar, social, profesigráfico y personal, ocupando un lugar determinante para el incremento económico-social del país.

Con el fin de proporcionarle asesoría al estudiante en la elección de su futura actividad profesional, surgió la necesidad de elaborar un programa de orientación educativa vocacional que fue supervisado e integrado finalmente por los servicios de operación logística y contenidos y modalidades, con el apoyo de la Jefatura de Oficina turno mixto, además teniendo aportaciones del personal de la Dirección General de Orientación Vocacional, así también colaboración del personal profesional de las preparatorias, jefes de sección algunos orientadores que integraron la comisión elaboradora de programas (Flores y Ramírez 1987).

Estos objetivos pretenden:

- Facilitar a los alumnos su integración a la Institución.
- Organizar programas que colaboren en la optimización de su proceso de aprendizaje.
- Organizar programas tendientes a facilitar a los estudiantes su toma de decisión vocacional.
- Asesorar a los estudiantes en la resolución de su problemática personal.

El marco referencial que se manifiesta en la elaboración del programa, en la sección correspondiente de orientación vocacional, parte de un modelo de toma de decisión, en el que se considera la elección de carrera como un proceso, es decir, un seguimiento con una serie de pasos sistemáticos que pueden llevar a una decisión razonada y analizada, con la cual el joven debe asumir la responsabilidad de su propia decisión; por lo que la

toma de la misma es el principal fenómeno psicológico de la elección de carrera, es por ello que se ha retomado para la elaboración del programa (Jiménez, 1979).

El Programa de Orientación se encuentra constituido por tres áreas que son:

- Orientación Escolar.
- Orientación Vocacional.
- Orientación Profesional.

Cada una de las cuales está compuesto por diferentes subprogramas que para su aplicación se han establecido modalidades con objetivos específicos como son Grupo Académico, Jornada, Módulo y Entrevista Individual.

La metodología, técnicas e instrumentos estimados dentro del programa son específicos en base al tema y a la actividad que se pretenda abordar.

Ahora bien, el programa es opcional para los alumnos, en tanto que la orientación es estimada como un servicio en el que se tienen programadas horas frente al grupo en el 4º, 5º y 6º año, sin embargo no es obligatorio que se cubra a toda la población estudiantil o que el alumno se vea forzado a asistir a las sesiones de orientación no siendo requisito acreditarla por no estar dentro de la currícula de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

Dentro de la Dirección General de Orientación Vocacional existe otra Subdirección que proporciona otros servicios específicos de orientación vocacional como lo es la información profesiográfica, aplicación de test y entrevistas individuales dirigidas a la población de la Ciudad Universitaria, así como a cualquier persona que acuda a solicitarlo, sin ser necesariamente universitario (Flores y Ramírez, 1987).

2.2.2 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. (SEP)

En esta institución la orientación se considera como un servicio escolar proporcionado a los alumnos con la finalidad de apoyarlos en sus hábitos y técnicas de estudio, encontrándose dentro de ésta la orientación vocacional ubicada directamente en el ámbito escolar como un servicio de apoyo e información para que el estudiante pueda elegir lo más adecuado de acuerdo a sus actividades e intereses.

No se encuentra un marco referencial explícito, tal ausencia pretende ser cubierta contemplando a la orientación como una actividad inherente a toda labor escolar que coadyuve en la consecución de los fines de la escuela secundaria con la participación de todos y cada uno de sus miembros que integran el personal, encaminando sus acciones a promover el desarrollo integral del educando.

Agregando que debe conducirlo al conocimiento de sí mismo, de los medios que le permitan establecer las relaciones cordiales con sus semejantes y del ámbito que la rodea a fin de que logre su integración personal y social, lo cual permitirá ubicarse en la realidad presente y planear su vida futura.

Para el desarrollo del programa se contemplan tres áreas fundamentales:

- Aprovechamiento Escolar.
- Orientación Escolar.
- Orientación Vocacional.

Estas áreas han sido planeadas en base a las necesidades del educando, tomando en cuenta las diferencias individuales y las posibilidades para incorporarse a la realidad socio-económica. De esta manera, el área de aprovechamiento escolar debe servir para guiar al educando en el proceso de aprendizaje para que adquiera experiencia que le permitan asimilar los contenidos programáticos de las diferentes áreas o asignaturas que conforman el plan de estudios vigente.

El área de Orientación Psicológica y Social pretende desarrollar en el alumno actitudes y sentimientos de seguridad en sí mismo, además de establecer relaciones adecuadas con los miembros de su comunidad, con el propósito de colaborar en la superación de ésta.

En tanto el área de Orientación Vocacional aspira a que el educando descubra por sí mismo sus necesidades vocacionales, tendencias e inclinaciones, analice las oportunidades que le ofrecen las instituciones educativas post-secundarias y las posibilidades de trabajo que existan en la región donde vive.

Tomando como base la definición de estas tres áreas de desarrollo el programa especificando la metodología, técnicas e instrumentos dirigidos exclusivamente a las escuelas secundarias diurnas.

ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA

79

La elaboración inicial de este programa fue resultado de una encuesta dirigida a orientadores y de las experiencias de los jefes de enseñanza.

Es importante mencionar que el programa vigente es prácticamente el mismo desde 1974, ya que sólo se le han hecho leves modificaciones (Domínguez, 1979).

En esta institución la orientación se considera como un servicio que no está establecido en el curriculum, por lo que no se da una hora específica para su aplicación, además tampoco se asigna calificación, sin embargo al orientador se le tiene ubicado dentro del organigrama como profesor de asignatura. En si, en este nivel de jefatura se considera que la orientación es indispensable otorgarla a jóvenes que cubran la educación secundaria para que puedan elegir su futura ocupación proporcionándoles información oportuna, real y adecuada, que corresponda a las necesidades actuales del estudiante mexicano (Flores y Ramírez, 1987).

2.2.3. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL. (IPN)

DIRECCION DE ORIENTACION EDUCATIVA (DOE)

El concepto de orientación educativa en la dirección vocacional está inmersa en todo el proceso educativo involucrando factores sociales. Esta conceptualización se encuentra dentro del marco teórico que ha servido para sustentar el programa dirigido al nivel medio superior, en el que se busca involucrar diversas áreas que conforman una orientación de tipo integral.

En dicho marco se caracteriza la orientación como un proceso

totalizador e intencional, formativo e integrado con características que se convierten en un continuo aprendizaje (Jiménez, 1979).

La Dirección de Orientación Educativa se encuentra constituida por dos subdirecciones una de las cuales es la División de Investigación Profesiográfica y la otra es la División de mayor Orientación Escolar y Desarrollo Personal a nivel medio superior, los servicios de apoyo didáctico y el servicio a escuelas de nivel superior.

Como resultado de la conformación del programa de orientación revisado por autoridades y orientadores de la Dirección de Orientación Educativa e investigaciones hechas dentro del IPN, la orientación quedó concluida como asignatura dentro del plan de estudios para el nivel medio superior del IPN (Centro de Estudio Científicos y Tecnológicos CECYT), por ello en este programa, las actividades permanentemente se trabajan en forma grupal y obligatoria con una hora por semana por lo que es requisito que el alumno acredite (sin calificación) semestre con semestre. (Flores y Ramírez, 1987).

De acuerdo a los intereses de la Dirección de Orientación Educativa se ha formulado un objetivo general del programa en el que se busca contribuir a la formación de los futuros profesionistas inscritos en el IPN, facilitándoles información y experiencias que coadyuven al desarrollo integral del alumno y favorezcan actitudes positivas ante su realidad social y personal para integrarse a ella, contemplado cuatro áreas:

AREA DE INFORMACION INSTITUCIONAL.

Destinada a factores de la ubicación del estudiante al medio escolar y social del IPN.

AREA DE HABITOS DE ESTUDIO:

Enfocada a identificar los problemas relacionados con las actitudes hacia el estudio y la adopción de técnicas que permitan optimizar su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

AREA DE INFORMACION PROFESIOGRAFICA.

Dirigida a adoptar elementos que faciliten la elección vocacional.

AREA DE RELACIONES HUMANAS:

Encaminada a favorecer el mejor conocimiento de sí mismo y de los demás, así como facilitar la integración grupal: cálida y solidaria.

Para la aplicación e estas áreas se han establecido técnicas, métodos e instrumentos que sirven como guía para que el orientador desarrolle el programa de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y de la propia escuela.

Además el programa contempla actividades complementarias y de apoyo con el objeto de ampliar la acción de las tareas permanentes de orientación.

Las primeras abarcan como universo de trabajo, además de los estudiantes a nivel individual y grupal, a docentes, personal no

docente y padres de familia, les da apoyo a otros departamentos de la propia escuela, servicios médicos, social, talleres, etc.

En cada plantel se tiene establecido un departamento de orientación escolar, constituidos por cuatro orientadores por turno y un coordinador o jefe departamental, éste se encarga de organizar y supervisar el trabajo de los orientadores aún cuando también tenga programadas horas frente al grupo.

Además de los servicios contemplados en el programa la Dirección de Orientación Educativa presta otros tres tipos de servicios:

- Información general profesigráfica del IPN proporcionada en módulos ubicado en tres distintas áreas donde se encuentran escuelas del IPN.

- En las oficinas de la Dirección de Orientación Educativa se presta atención psicológica individual (Clínica, Escolar y Vocacional) sólo a alumnos pertenecientes a la institución.

- A través del Departamento de Difusión para la orientación se tiene contacto con secundarias para dar información de las carreras a nivel técnico y superior impartidas en el Instituto (Flores y Ramírez, 1987).

Para terminar mencionaremos algunas apreciaciones generales acerca de estos programas:

En los tres programas institucionales, se marca la orientación como un servicio al educando con el propósito de que éste pueda

integrarse y desarrollarse en el medio no solo educativo sino social en el que se desenvuelve, por lo que se deduce que aún cuando sus objetivos e intereses son muy particulares en cada una de ellas, la conceptualización de la orientación es similar, aunque se inscribe bajo diferentes rubros.

La metodología utilizada, tampoco parece tener grandes diferencias, sus objetivos y finalidades abarcan los mismos aspectos. En lo que si hay una marcada diferencia es en cuanto a la aplicación, pues en la SEP y en la UNAM, tienen un carácter optativo, mientras que en el IPN se tiene una hora a la semana, aunque es importante mencionar que es insuficiente para llevar a cabo todo lo que el programa pretende.

Por último encontramos que en la SEP se tiene establecido dentro del mismo programa las funciones del orientador, no así en el IPN ni en la UNAM, lo que provoca que desempeñan diferentes actividades (no correspondientes al orientador), generando una limitación para elevar la calidad de la actividad orientadora en general, en particular la del orientador y por ende la del proceso educativo.

Así retomando los programas en las tres instituciones, se postula a la orientación como un proceso que termina con la elección de una carrera, lo cual provoca una limitación en el proceso de la orientación, pues aún cuando se ha elegido una carrera, se hace necesaria la continuación de ésta, debido a que en las escuelas superiores se presentan problemas de bajo rendimiento académico y deserción escolar, aspectos claves que trata de resolver la orientación.

Es importante señalar que no se tiene definido un perfil claro de cual profesionista debe impartir la orientación, este aspecto se ha venido dando dentro del desarrollo histórico y parece ser que en la

UNAM y en la SEP se han tomado medidas al respecto creando programas de formación, capacitación y/o actualización de orientadores, aspecto medular en todo este proceso aunque sin darle una base genuina, esto es, la formación de un programa homogéneo y obligatorio, lo cual provoca que cada uno de ellos tome en cuenta lo que considere adecuado e imparte la orientación según sus conocimientos, lo que provoca como consecuencia que el programa establecido en cada institución vaya perdiendo validez y eficacia, por lo tanto un programa no homogéneo en la formación de orientadores se debe considerar como aspecto fundamental en el proceso de orientación, por lo que en el siguiente capítulo se revisará que ha pasado con este aspecto en las diversas instituciones educativas.

CAPITULO 3

¿QUIEN IMPARTE LA ORIENTACION EDUCATIVA?

Antes de desarrollar este punto es necesario especificar y entender el contexto en el cual se ha desarrollado la profesionalización y formación del orientador, dos situaciones diferentes, pero que dan un panorama muy completo de lo que ha sido la Orientación.

3.1. ANTECEDENTES SOBRE FORMACION DE ORIENTADORES

Al responder la siguiente pregunta ¿Quién imparte la Orientación?; se encuentra que en el transcurso de su desarrollo histórico esta empezó a ser impartida por profesores y psicólogos, con tal auge de estos últimos que llegó a psicologizarse trayendo consigo severas críticas y polémicas. Sin embargo, en la actualidad es impartida por pedagogos, administradores, economistas, etc., puede decirse que cualquier profesionista si decide dedicarse a ella puede hacerlo, sin importar su formación profesional.

Con respecto a la formación de orientadores es poca la información que existe. Chanez, 1985, elabora un concentrado de información en donde menciona que las experiencias más institucionalizadas se encuentran dentro de algunas Normales Superiores del país pero también argumenta que “Las curriculas empleadas en la formación de orientadores (algunos a nivel maestría y otros a nivel doctorado) mantienen intactas las concepciones de la orientación de hace cincuenta años, circunscritos sus contenidos a una orientación herméticamente cerrada a la problemática social estandarizada y su experiencia a la atención exclusiva del nivel medio básico” (pág. 24).

Por otra parte en los niveles medio superior y superior, existen referencias y antecedentes que Domínguez, 1979, y García 1966, coinciden al citarlos de la siguiente manera:

En 1956, en la UNAM, específicamente en la Facultad de Filosofía y Letras en la especialidad de Pedagogía se impartió un curso sobre el tema. En 1959 en la misma facultad quedó programado como una rama del doctorado de Psicología, con una formación de dos años con los siguientes sumarios:

- Profesiología.
- Cursos Colectivos de Orientación Profesional.
- Pruebas de aptitudes e intereses en la Orientación Profesional.
- Psicología socioeconómica de la industria.
- Diseño Experimental

Después de estos esfuerzos, otros que se pretendieron llevar a cabo no lograron consolidarse por diversos motivos pero el que resalta con mayor incidencia tanto Chanez, 1985, como Domínguez, 1979, y García, 1966, es el cambio de funcionarios responsabilizados de los programas referentes a la formación de orientadores quienes no pudieron cristalizar las alternativas que se tenían.

Ahora bien, continuando con los datos citados por Chanez, op. cit. En 1979, dentro del primer Plantel Universitario de Orientación, la SEP a través de la Subdirección de Orientación y Vinculación dio a conocer la apertura de la Licenciatura de Orientación Educativa, noticia que se refrendó en el Congreso que organizó en Oaxtepec Morelos, ese mismo año. Sin embargo, no pasa nada y en 1983 la misma Subdirección, retoma el proyecto y lo dio por hecho en la

Primera Reunión Nacional de Orientación Educativa, celebrado en Guadalajara, idea que se sostuvo todavía un año después y la expuso acompañada de la creación de Centros Regionales, encargados de la formación de Orientadores a través de cursos intensivos en el Puerto de Mazatlán.

Todas esas posibilidades no se lograron, las razones se desconocen; también en la Facultad de Psicología de la UNAM en 1983 pretendió crear la Maestría de Orientación Educativa, pero solo se quedó en la aplicación de un cuestionario de opinión acerca de la pertinencia y el posible contenido del Plan de Estudios para dicha Maestría.

Para Chanez y Muñoz (1985), son dos los organismos que tienen cierta tradición en la formación de orientadores de manera más permanente, por una parte la Escuela Normal Superior en distintos lugares del país, que ofrece ya sea a nivel licenciatura, maestría o doctorado la posibilidad de incursionar más curricularmente al campo de la orientación y por otro lado, desde 1979, la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO), esta agrupa generalmente a los orientadores de las Escuelas Secundarias y Preparatorias de la UNAM y las de cooperación para trabajadores que pertenecen a la SEP dentro del país.

Asimismo, por otra parte la Dirección General de Orientación Vocacional de la UNAM, en la gestión del Rector Carpizo, puso en marcha el proyecto instauración del Centro de Educación Continua (CEC), en donde se señala a este como el punto de reunión de orientadores y por tanto de su experiencia, sus principales objetivos son:

- Desarrollar una concepción de la orientación capaz de estar siempre actualizada en función de las necesidades del sistema educativo y general del país.

- Actualizar, orientar, realizar, profesionalizar y apoyar la formación de Orientadores.

Los programas del CEC están divididos en tres subprogramas atendiendo los criterios:

1) LA POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.

- Para profesionales dedicados al ejercicio de la orientación.
- Profesionales que deseen dedicarse a la Orientación.
- Para profesionales en general.

2) EL CONTENIDO DE LOS CURSOS.

- Introdutorios.
- Profundización.
- Actualización.

Estos programas tienen como objetivo el de proporcionar cursos que contribuyan a la formación y actualización de profesionales de la Orientación así como a la superación de la Comunidad Universitaria en general.

Los programas están divididos en subprogramas; los cuales son:

A) Actualización en Orientación.

B) Formación para el ejercicio e investigación en Orientación.

C) Apoyo a la superación profesional.

Los dos primeros contemplan aspectos teóricos, metodológicos y estrategias en orientación y el tercero aborda aspectos relativos a cuestiones educativas, sociales e institucionales en general.

ACTUALIZACION EN ORIENTACION.

El CEC realiza una investigación permanente para detectar las necesidades de educación continua del orientador. Esta detección se dará de las modalidades de educación continua más adecuadas para:

- El beneficio individual del Orientador y
- El desempeño de sus actividades específicas como profesional en el campo de la Orientación (Documento inédito del CEC 1986).

Otra de las instituciones que ha llevado a cabo la tarea de formación de orientadores de manera independiente es el Colegio de Bachilleres (CB), en donde ésta se da en forma similar a otros servicios de orientación con la única idea y convicción de que les ha de servir, pero sin ningún proyecto especial en el cual basarse, mucho menos un perfil más o menos depurado para llegar a sus aproximaciones de cubrirlo (Programa de Formación y Actualización de Orientadores PROFAO, 1987).

El primer antecedente de formación de Orientadores en el CB, se dio en estrecha relación a la elaboración, del Programa General, los Orientadores fueron preparados para conocerlo y participar en su elaboración así como para aplicarlo consecuentemente. Este apoyo lo brindaron especialistas de orientación, inclusive a ellos se deben las concepciones epistemológicas y de aprendizaje que figuran en el programa (Chanez, 1985).

Es en el año de 1983 cuando se propone formalmente la formación y la actualización de los orientadores escolares, teniendo como objetivo "El Mejorar el Nivel Académico de los Orientadores Escolares por medio de Eventos de Actualización Profesional, relacionados con los requerimientos que demanda la operación de los Programas en Planteles..." (Chanez, 1985 pág. 35).

Este planteamiento se inscribe en dos etapas, una a través de la detección de necesidades de formación y actualización y la otra de organización y realización de eventos de común acuerdo con el Programa de Actualización y Formación de Profesores. (PAFP) siempre dentro de una perspectiva de educación permanente. (Chanez y Muñoz, 1985).

El PROFAO pretende incrementar y consolidar la práctica de la Orientación Educativa en el CB, a través de la formación de Orientadores dentro de una perspectiva de Educación permanente intentando que:

- A) Los orientadores mejoren y evalúen su práctica profesional, así como los programas que desarrollan.
- B) Participen en la realización de Proyectos de Investigación Educativa alternativos a los problemas que se generan el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Chanez y Muñoz, 1985).

El PROFAO está constituido por dos subáreas que son:

- 1) Teorías Educativas y Sociales en la Orientación Educativa.
- 2) Metodología de la Práctica Orientadora.

Una vez que se han revisado los programas institucionalizados de formación de orientadores es necesario hacer explícitas algunas observaciones:

- Aún cuando en los objetivos de estos programas se persigue la formación de Orientadores se cae nuevamente en cursos aislados que no tienen ninguna continuidad y que solo se inscriben a él quienes se interesan o consideran conveniente asistir a ellos. Asimismo se muestra que los cursos más que estar diseñados de acuerdo a las necesidades de los orientadores se adecuan a proyectos que en ese momento son requeridos por las autoridades de la Institución.

En el CB se trata de retomar la experiencia de los Orientadores en relación a su práctica, lo que se considera un buen intento, sin embargo solo es un proyecto no obligatorio, optativo para aquellos que deseen asistir y se desarrolla como una capacitación o actualización, lo cual confirma lo mencionado por Zarzar Charur (1985), de que la mayoría de los Orientadores se forman a partir de intereses individuales, en donde en un primer nivel la Orientación se basa en el sentido común, y en donde actúa como orientador alguien que no lo es, de hecho en México nadie es Orientador de Profesión, porque no existe esta carrera sino que son Psicólogos en un 78%, pedagogos y sociólogos los que de alguna manera se han interesado por este campo.

A pesar de esto se manifiesta que tanto en la UNAM, la SEP y el CB existe ya un Proyecto Institucional sobre formación de Orientadores, no así en el IPN que a la fecha no ha contemplado explícitamente un programa formativo para esta labor. Es por esta razón que consideramos pertinente el investigar cuales son las inquietudes y condiciones en las que laboran los Orientadores de esta Institución para a partir de ello establecer los lineamientos de un Programa de Formación de los mismos.

Uno de los aspectos que se afecta por esta carencia es el que no se le dé la importancia que dicha labor tiene creando dificultades para que los estudiantes la admitan como un proceso relevante dentro de su formación educativa.

Esto ha sido contemplado en investigaciones anteriores, como la realizada por Flores y Ramírez (1987), en el IPN, en donde se llegó a la conclusión de que la falta de formación de los orientadores constituye uno de los problemas para que no se imparta en toda su extensión, además de que la gran diversidad de profesionistas obstruye la labor y efectivamente los estudiantes la conciben, en su mayoría, como una materia ajena a su formación restándole importancia del resto de las materias.

Partiendo de lo expuesto, se decidió que era preciso conocer de cerca la situación de los Orientadores en el nivel medio superior y verificar si nuestras apreciaciones eran las correctas.

3.2. LOS ORIENTADORES EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

3.2.1 Investigación de campo en el IPN

Se realizó una investigación en ocho de las dieciséis escuelas del nivel medio superior, esto es, en los

centros científicos y tecnológicos (CECyT), comprendiendo dos planteles del área Médico-Biológicas tres del área de Ciencias Sociales y Administrativas y tres de área Físico-Matemáticas abarcando setenta y nueve Orientadores a quienes se les aplicó un cuestionario de quince preguntas que permitieron ser agrupadas en categorías y obtener información sobre:

- Formación profesional de los orientadores (Categoría 1).
- Experiencia laboral (Categoría 2).
- Marco teórico y conceptual en el que basan su labor orientadora (Categoría 3).
- Problemas que enfrentan como orientadores (Categoría 4).

Los resultados obtenidos en esta investigación fueron los siguientes:

En los planteles del área Físico-Matemático (CECyT 3, 8 y 11) se aplicaron veinticinco cuestionarios que dieron como resultado en la categoría número uno los orientadores eran: doce Psicólogos, cinco Trabajadores Sociales, dos Pedagogos, un Médico Cirujano, un Maestro Normalista y un Técnico Contable.

En la categoría número dos se denotó que la experiencia promedio fue de seis años y que para los orientadores los temas que necesitaban conocer eran: Adolescencia

(Sexualidad, Farmacodependencia, Aprendizaje, etc.), dinámicas de Grupo, Relaciones Humanas y Psicoanálisis pues en general mencionaron que estas eran muy importantes y hasta fundamentales para su relación con los estudiantes.

Con respecto a la concepción de orientación (Categoría 3 puede decirse que en la mayoría de los casos la determinan dentro de lo que se entiende por Orientación Educativa, ya explicada en el Capítulo I, aunque cabe mencionar que algunos orientadores únicamente respondieron que ésta es un apoyo continuo en los propósitos de los estudiantes, sin explicar más.

Por último en la categoría número cuatro se encontró una tendencia común a mencionar que la mayor dificultad para su práctica era además de la falta de apoyo por la Institución, la carencia de una adecuada "capacitación" y/o formación homogénea.

Mencionando que primordialmente se deberían de dar conocimientos Sociología, Psicología y Pedagogía.

Algunos comentarios de la Coordinadora de Orientación del plantel 3 fueron que a pesar de que la Orientación Educativa era fundamental en ese nivel sobre todo una adecuada Asesoría Psicológica Individual y Grupal, esto no les era posible otorgarlo así, dada la falta de un buen entendimiento de su labor por parte de las autoridades del plantel y hasta por problemas políticos entre Instituciones Educativas, también comentó su inquietud con respecto al carácter cocurricular de esta materia. Finalmente considera que es altamente requerida una orientación específicamente Psicológica, Pedagógica y Sociológica apoyada por otras disciplinas como Medicina y Trabajo Social.

Por su parte las Orientadoras del CECyT hicieron comentarios similares a los anteriores, al mencionar que la falta de apoyo y reconocimiento de su labor por parte de las autoridades del plantel, es lo que ocasiona en gran medida que la Orientación no tenga el lugar que merece. Considerando también que la diversidad de profesionistas ocasiona dificultades porque a su parecer cada quien ve la Orientación desde su perspectiva y no acababan por ponerse de acuerdo en un trabajo común, que fuera acorde con las necesidades de los estudiantes, siendo que en su opinión se deberían de aprovechar esta diversidad para enriquecer sus conocimientos y en base a ello su trabajo, además de que se realizarían investigaciones continuas sobre técnicas y temas actuales en Orientación, así como de una adecuada información del marco histórico social en que los estudiantes se desenvuelven dentro y fuera de la Institución y así ayudar a que se consolide.

En los planteles del Area de Ciencias Sociales y Administrativas (CECyT 5, 12 y 14) se entregaron veintitrés cuestionarios, de los cuales solo fueron resueltos once, de ese número, seis orientadores eran Psicólogos, dos Pedagogos, un Trabajador Social y dos Licenciados en relaciones comerciales.

En la Categoría número dos, el promedio de la experiencia laboral fue de seis años, asimismo se encontró que los cursos que toman los Orientadores según sus inquietudes, sean estos otorgados por la Institución o por otras dependencias, se refieren a Adolescencia, Dinámicas de Grupo, Relaciones Humanas, Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Conducción de Grupos y algunos sobre Investigación en Orientación; notándose que son semejantes a los mencionados por los Orientadores del Area anterior (Físico-Matemático).

En la Categoría número tres, los Orientadores de esta área al igual que los de las otras áreas, conceptualizan la Orientación como un apoyo al educando para su mejor desarrollo integral, agregando que debe y tiene que ser un servicio continuo en toda la vida educativa del alumno y no sólo en un período determinado.

Con respecto a la Categoría número cuatro, menciona que entre los múltiples problemas que enfrentan en su labor, los más comunes son la falta de materiales didácticos, falta de apoyo por parte de las autoridades Educativas, poca capacitación para el desempeño de su labor orientadora y la no formación para ellos, a ese respecto mencionaron que la formación debería, según su experiencia, tener fundamentos en disciplinas como la Psicología, la Sociología y la Pedagogía.

Es conveniente mencionar que la importancia que le dan los Orientadores a la Psicología, es tal que hay quienes la consideran fundamental, un caso concreto es la explicación proporcionada por un Orientador del CECyT 14, quién comentó que uno de los problemas que enfrenta la Educación en todos sus niveles y en específico la Orientación es la falta de personal con los conocimientos necesarios para sustentar su labor profesional y lo más grave es que no se dan cuenta quienes trabajan en esta área de lo difícil de la situación sino por el contrario, muchas veces inclusive piensan que hacer un análisis psicológico de cualquier persona o problema es de lo más fácil, cosa que no es cierto ya que donde más se aprende es en la práctica, en el constante cambio que implica trabajar con adolescentes.

Considera que quienes deben impartir la Orientación son los Psicólogos, puesto que en Orientación se trabaja con adolescentes, conductas y el proceso de enseñanza-

aprendizaje, elementos que se encuentran en la formación profesional de estos y que se ven reafirmados en la práctica, sin embargo; menciona que para un mejor desempeño en Orientación debe trabajarse en equipos interdisciplinarios, es decir, el Psicólogo debe ser "auxiliado" por el Pedagogo, quién evaluaría los programas y planes de estudio adecuándolos de manera más eficiente a las necesidades del plantel, Sociólogos y Trabajadores Sociales que harían un análisis general y específico de cada alumno, respectivamente y un Médico, estos profesionistas aportarían sus conocimientos sin interponerlos o imponerlos a los otros y de esta manera ayudarían a elevar la calidad de la Orientación y se encontrarían soluciones más específicas a su problemática.

En cuanto los planteles del área Médico-Biológicas (CECyT 6 y 16) se entregaron veintidós cuestionarios y solo fueron contestados quince. De estos en la categoría número uno, se encontró que nueve eran Psicólogos, tres Pedagogos y tres Trabajadores Sociales.

En la Categoría Número Dos, el promedio de la experiencia laboral fue de siete años, en tanto que los cursos a los que han asistido son semejantes a los mencionados por los Orientadores de las áreas ya revisadas, Problema de los Adolescentes, Dinámicas de Grupo, Problemas de Aprendizaje, etc.

En lo referente a la concepción de Orientación (Categoría Número Tres) la entienden como una ayuda a los estudiantes para el conocimiento de su problemática social e individual que conlleve a una adecuada integración a su siguiente nivel educativo habiendo reforzado su formación personal.

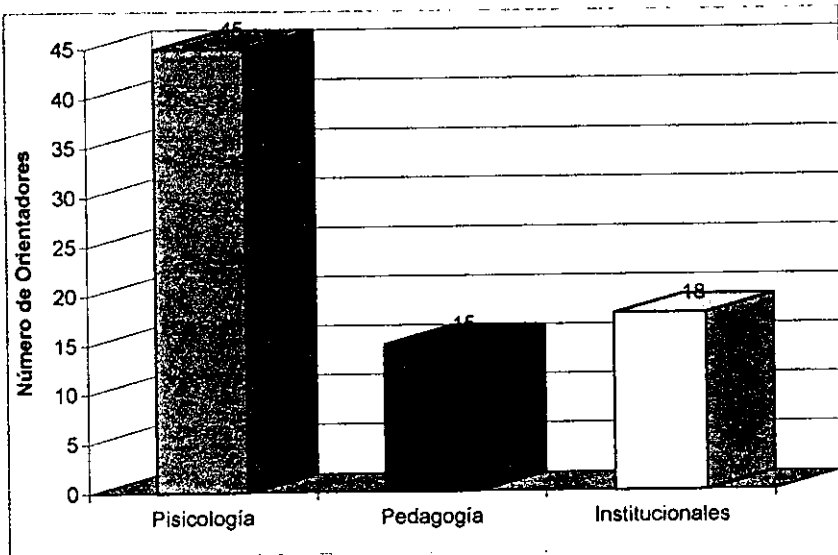
En la Categoría Número Cuatro, se mencionó una vez más la falta de apoyo por parte de las autoridades de estos planteles, así como su inquietud por la falta de un Programa de "Formación" para los Orientadores que de entrada, desde su perspectiva, deberían de tener la profesión de Psicólogos apoyados por otros profesionistas, no especificando cuales.

Algunos comentarios sobre esta problemática fueron hechos por el Coordinador del Plantel 6, cuya formación profesional era la de Químico-Bacteriólogo y Parasitólogo quién expresó que la orientación requiere de gente con criterio muy amplio, ya que muchas veces y sobre todo los Psicólogos, creen que son "Todólogos" y no aceptan opiniones diferentes a las de ellos.

Más que la formación profesional es la experiencia lo que cuenta para hacer una labor orientadora que ayuda al estudiante, puesto que no existe, prosigue, una teoría sobre la Orientación y sí muchas concepciones por lo cual se hace necesario estudiar esta problemática y hacer una teorización que permita mejorar y producir una Orientación acorde a las necesidades específicas de nuestro país, obteniendo así un perfil del Orientador formulado en base a los conocimientos de todos los diferentes profesionistas pero a su vez programando actividades que delimiten en la actividad del Orientador.

Lo mencionado por éste Coordinador se denota en las similitudes que se encontraron en las tres diferentes áreas revisadas sobre todo, con lo que respecta a los temas que requieren los Orientadores para realizar su labor con los educandos independientemente de su experiencia y profesión llegando a la posibilidad de formular un programa

común a todos los orientadores, tomando la diversidad de profesiones como una ventaja. Los temas que requieren conocer se exponen en la siguiente gráfica denotando claramente que la preocupación de los orientadores esta en conocer al estudiante como individuo bio-psico-social, y a partir de ello lograr una mejor labor orientadora.



- Adolescencia, Comunicación, Pruebas Psicométricas, Educación Sexual.
- Técnicas Didácticas Grupales, Dinámicas de Grupo, Hábitos de Estudio.
- Información Institucional, Orientación Educativa, Formación de Docentes.

Sistematizando la información recopilada en la investigación se presenta los siguientes cuadros:

ÁREA FÍSICO - MATEMÁTICO

CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3	CATEGORÍA 4
12 Psicólogos 2 Pedagogos 5 Trabajadores Sociales 1 Médico Cirujano 1 Maestro 1 Técnico Contable	Promedio de experiencia 6 años Temas: Sexualidad Farmacodependencia Psicoanálisis Dinámica de Grupo Relaciones Humanas	Apoyo continuo a los propósitos de los estudiantes	Falta de apoyo institucional Adecuada Capacitación "Formación Homogénea" Áreas: Sociología Psicología Pedagogía

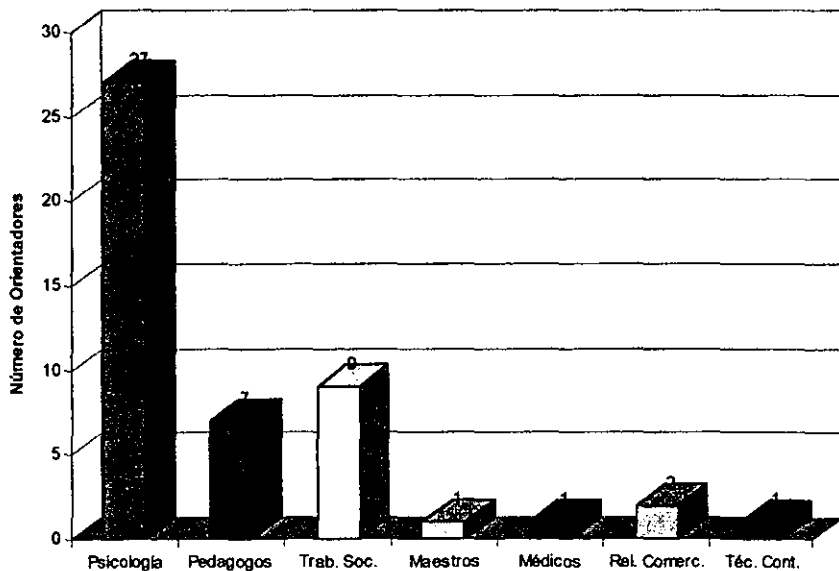
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN

CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3	CATEGORÍA 4
6 Psicólogos 2 Pedagogos 1 Trabajo Social 2 Relaciones Comerciales	Promedio de 6 años	Apoyo al educando para su desarrollo integral	Falta de material didáctico
	Temas: Adolescencia Dinámicas Grupales Relaciones Humanas Proceso Enseñanza Aprendizaje	Servicio continuo en toda su educación	Apoyo de las autoridades Poca capacitación y la no "Formación" Áreas Psicología Sociología Pedagogía

ÁREA MÉDICO - BIOLÓGICAS

CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3	CATEGORÍA 4
9 Psicólogos 3 Pedagogos 3 Trabajo Social	Promedio 7 años Problemas de adolescencia Dinámica de Grupos Problemas de aprendizaje	Ayuda a los estudiantes para que conozca su problemática social e individual	Falta de apoyo institucional la no formación profesional Áreas Psicología Sociología Pedagogía

En los cuadros anteriores se puede notar que no hay diferencias significativas en las Cuatro Categorías manejadas en los Planteles de las tres diferentes Areas, lo cual se puede deber a que se proporciona una actividad orientadora en base a un programa y metodología común. Con respecto a la Categoría Número Uno, los datos se muestran en la gráfica siguiente:



La mayoría de los Orientadores son Psicólogos coincide con lo de (Zarzar Charur, 1980) quien menciona que el 96% de los Orientadores son Psicólogos, los mismos Orientadores mencionan que deben ser estos profesionistas quienes impartan la Orientación, pero apoyados por otros profesionistas como Pedagogos, dando la pauta para considerar la importancia de conformar un Programa de Formación de Orientadores que unifique los conocimientos para impartir la Orientación.

Si se toman en cuenta las temáticas y áreas que ellos proponen, se podría considerar la posibilidad de conformar un equipo interdisciplinario, gracias a las diferentes profesiones que tienen los Orientadores, logrando recuperar este aspecto para desarrollar un trabajo común sobre todo si se toma en cuenta que el promedio de experiencia laboral coincide y de que la concepción que guardan de la Orientación común, determinándola como una formación educativa para que el alumno se informe, capacite y se forme para tomar decisiones que le lleven a mejorar su vida personal y con ello puede contribuir a mejorar su ámbito social, esto es, que la orientación sea un mecanismo intermediario entre individuo y sociedad, de gran importancia ya que pretende ser un servicio continuo, no solo en una etapa de la educación escolar sino a través de toda ella.

Uno de los objetivos de esta investigación fue el conocer que se había realizado en el IPN sobre formación de Orientadores y por los resultados obtenidos, puede verse que no se ha considerado dentro del marco institucional, pero si se denota una clara inquietud por parte de los Orientadores en recibir una "Formación Unificada" que conlleve a una práctica orientadora más sistemático, pues los temas que mencionan y que de manera aislada han recibido algunos de ellos, coinciden con los propuestos por otras Instituciones que tienen en su haber programas para tratar de cubrir esta

necesidad como son los prestados por el Centro de Educación Continua y la PROFAO, lo cual hace más latente la importancia de establecer los lineamientos sobre los cuales esté basado un programa del IPN, considerando para ello los trabajos realizados sobre formación para docentes ya que ambos se insertan en el ámbito educativo.

Realizadas estas aclaraciones pasaremos al siguiente capítulo en donde se establece una propuesta para un Programa de Formación de Orientadores del Nivel Medio Superior.

CAPITULO 4

LINEAMIENTOS PARA UN PROGRAMA DE FORMACION DE ORIENTADORES EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

Se hace necesario mencionar que los trabajos revisados para sustentar esta propuesta presentan la problemática de la Formación para Docentes, debido a que la Orientación se inscribe en el contexto educativo, es que se hace una extrapolación sin olvidar que la Orientación tiene sus muy particulares especificaciones. El problema de la Formación de Profesores ha sido desde siempre un tema vigente en la Educación Sistemática, más aún, en la actualidad cuando la situación en extremo crítica en todos los niveles, ha traído un incremento en la demanda de personal profesional.

Específicamente en el nivel superior la labor docente se ha convertido en una fuente de empleo, en una profesión para un número mayor de egresados universitarios (Arredondo, 1979).

Esto en cuanto a la Orientación es algo que cada vez se palpa mejor, pues al no existir un perfil definido del Orientador, hace que quien quiera o necesite (por no encontrar otro empleo) se dedique a la práctica orientadora aún cuando desconozca este campo educativo. Este hecho plantea por sí mismo la necesidad de profesionalizar la Orientación, de hacer del Orientador un profesional de la misma, con una formación específica para enfrentar su tarea.

Siguiendo esta línea de trabajo Arredondo (1979) menciona que entre las demandas académicas de profesores, alumnos y organizaciones universitarias para el establecimiento de programas y acciones tendientes a la superación de la Orientación están los factores subjetivos, prioritarios en dicha formación, pues se reconoce que el elemento humano es fundamental en todo el proceso social educativo.

Otros factores son los relativos al aprovechamiento escolar, así como los relacionados con los planes y programas de estudio, estos últimos remarcan aún más la necesidad no solo de personal especializado que pueda intervenir en el diseño de ellos, sino también de un cuerpo docente, capacitado para manejarlos en su definición, interpretación y educación a las necesidades concretas de los estudiantes a su cargo .

Si esto se lleva a la práctica orientadora se encuentra que la mayoría de los planes y programas son diseñados por gente que aunque incluida en la Orientación no está en contacto directo con la problemática del alumnado, y por ende no conoce a fondo las necesidades y carencias del orientador, quien entonces solo tiene opción a modificar y /o adecuar los lineamientos que se le dan, a la realidad laboral, educativa y social que vive.

Otro de los puntos en los que se concuerda con el autor antes mencionado, es el que para solucionar esta situación, no se trata de reducir el problema a una cuestión de mera capacitación sino que es necesario establecer una política académica que fomente y propicie la participación del personal que labora en la Institución pues se pretende formar orientadores que conozcan y actualicen su área específica de conocimientos, pero también que estén en un proceso permanente de superación en las Areas Sociales, Psicológicas y Didácticas, de tal manera que constantemente se formen y actualicen académica y científicamente manifestándose en un mejor desarrollo humano.

Por otra parte, al mencionar los problemas que enfrenta la tarea de formación de personal académica (Arredondo, 1979), destaca los de orden cultural y tradicional, fundamentalmente los que se refieren a la concepción del estudiante y del profesor del aprendizaje, los derivados de la Organización Académica Institucional y los relativos a la conceptualización de la Docencia Universitaria. En cuanto a esto, si se considera que al pretender mejorar la Orientación es importante tener bien claro el perfil del orientador que se busca, en términos de conocimientos, habilidades y actitudes y por otro lado, cuáles son las

implicaciones que para un trabajo de formación trae consigo el que éstos sean adultos y que tengan poca o mucha experiencia en esta actividad.

Por último queda por plantear ¿A quién corresponde y bajo qué mecanismo es posible la Formación de Orientadores?

Para dar respuesta a estas interrogantes se debe integrar o de menos contemplar toda la gama de dificultades y limitaciones de la situación que viven cotidianamente los Orientadores, quienes son los mejores jueces para decidir sobre qué lineamientos deben de formarse.

Una vez expuestas estas consideraciones se está en condiciones de marcar la propuesta, la cual está dividida en dos grandes rubros o aspectos:

1. Los Factores Teórico-Metodológicos y
2. Los Factores Institucionales.

4.1. ASPECTOS TEORICO-METODOLOGICOS.

Partiendo de la idea de que son los Orientadores quienes deben desarrollar el Programa de Formación como tal; se debe rescatar la experiencia y diversidad de profesiones para que lejos de convertirse en un obstáculo puedan convertirse en un punto de inicio al trabajo grupal.

De este modo el grupo se entiende como “El conjunto de personas con el objeto Común”, para el logro de dicho objeto debe

trabajarse en equipo, en el cual todos intervendrán, ya que el ser humano aprende mientras participa (Rivier, en Bleger, 1980).

Este grupo estará dentro de una "Situación de Aprendizaje" espacio en el cual se trabajará con un equipo de personas que se han propuesto en esa instancia aprender explícitamente una serie de contenidos y que por tanto el rol del docente, en este caso del Orientador, consiste en proporcionar que ese objetivo sea alcanzado, esto nos lleva a pensar que el conductor de grupos debe de estar capacitado para guiar el proceso de aprendizaje y por tal motivo debe instrumentarse, es decir, tener los conocimientos tanto de las técnicas grupales como de la metodología que la subyace sin perder de vista el marco teórico que la fundamenta.

Ahora bien ¿En que debe basarse el Orientador para cumplir estos aspectos?, una alternativa que provee lineamientos a tomar en cuenta es la Teoría de Grupos, ya que ésta retoma aspectos como la dialéctica del aprendizaje; la integración entre lo objetivo y lo subjetivo, entre lo social externo del grupo y lo interno o "significatividad" y la "operatividad del grupo mismo". Sin estos aspectos se considera que no sería posible explicar y entender el trabajo con grupos, por lo que se trata de explicar como sería recomendable realizar el trabajo en grupo de Orientadores.

Lo fundamental en el grupo sería formular un objetivo, sabiendo de antemano por lo anteriormente expuesto que la problemática a resolver es la formación de Orientadores, una formación homogénea que responda a las necesidades institucionales en la cual se desarrolle y sobre todo que cubra las perspectivas de los educandos en formación; ante lo cual se pretende conformar una tarea común para ellos.

Hoyos (1979) y Zarzar Charur (1980) mencionan que la tarea de un grupo es el objetivo que se pretende alcanzar haciendo referencia al para qué del mismo trabajo grupal. Esta tarea debe

de estar en la mente tanto de los participantes como del coordinador, uniendo así esfuerzos individuales y grupales, atendiendo a que no únicamente se refieren al momento de una actividad concreta e individual, sino a la actividad grupal final.

Es ella la que debe guiar, dirigir y orientar todas las acciones; este aspecto es fundamental dadas las opiniones de los orientadores de los CECyTs, quienes mencionaron que cada uno realizaba esta labor en base a su profesión sin atender los lineamientos de un programa; en este trabajo se considera que esta es una pauta para rescatar la experiencia de los orientadores y conformarla para enriquecer una tarea de intereses comunes. La tarea según estos autores puede ser explícita e implícita, en la primera el objeto de trabajo es el tema sobre el que se pretende lograr el aprendizaje, mientras que el objetivo de trabajo en la segunda es el grupo en sí mismo, todo lo que lo en el se presente; esto es, aquella parte de la tarea que sin ser expresada se supone incluida en la tarea explícita.

En los grupos de aprendizaje, donde la tarea explícita es la consecución de un aprendizaje sobre un tema determinado, la tarea implícita va a consistir en la superación de todos los obstáculos que impiden que el grupo funcione real y eficazmente como tal, ya que de lo contrario el trabajo formal se vería minimizado.

Zarzar Charur (1980) menciona que dada la tarea explícita se trabaja sobre un tema, por lo que es necesario aclarar este concepto. La temática hace referencia al qué, del trabajo grupal que se esta viendo, qué se está estudiando, qué se esta analizando y en qué se esta trabajando.

Ante estas cuestiones se mencionan los puntos problemáticos que se han venido esclareciendo a través del desarrollo de este trabajo y que son:

- Cuál sería la Concepción de Orientación.
- Cuáles serían los supuestos teóricos de la misma.
- Qué ha sucedido con el Programa de Orientación en el IPN.
- Cambios, retrocesos y avances.
- Cuál es la función del trabajo aplicado de la Orientación.
- Cuál es la función de las dinámicas grupales.

Son pertinentes en la Orientación temas como:

- A) El adolescente y su Educación Sexual.
- B) La Farmacodependencia.
- C) Relaciones Humanas.
- D) Dinámicas de Grupo y Técnicas de Estudio.

Replanteando la idea de que el trabajo grupal de los Orientadores puede facilitar la investigación para responder esas interrogantes, es preciso que se desarrolle una técnica que haga referencia al cómo del trabajo grupal, es decir, cómo enfrenta el grupo el tema seleccionado, cómo se organizara para trabajarlo, qué procedimientos, medios o maneras sistematizadas utiliza para lograr más eficazmente las metas propuestas.

Existen técnicas grupales que son necesarias utilizar cuando se requiere de un trabajo grupal, técnicas que propicien fenómenos grupales necesarios para la integración y crecimiento del grupo y/o para desarrollar actividades y habilidades de colaboración y trabajo en equipo que faciliten el buen desempeño del trabajo grupal.

Zarzar Charur (1980) menciona que la finalidad de estas técnicas grupales pudiera ser triple, facilitar el trabajo y la organización grupal y propiciar el surgimiento de actividades y actitudes individuales en el grupo, por ejemplo en este caso la conformación de talleres. El hecho de que el grupo este formado por diversos profesionistas genera un campo propicio, en el cual la calidad y cantidad de conocimiento pudiera facilitar la labor tanto del manejo del grupo como el de alcanzar el objetivo de la tarea, en el aspecto teórico y práctico.

El primero de ellos es fundamental ya que el proceso de un grupo permite alcanzar las metas ya establecidas.

Hoyos (1979) menciona que este proceso esta constituido por tres momentos o etapas:

1. Se refiere a la indiscriminación, la cual se caracteriza por que el grupo aún no tiene organización, no se ha establecido o entendido en los individuos la tarea.
2. Se le denomina diferenciación y se caracteriza por el esclarecimiento del Coordinador y los participantes, se reconoce la tarea como el objeto en común, presentándose el sentido de pertenencia al grupo como integrantes de un todo.
3. La síntesis es el tercer momento dentro del proceso grupal, teniendo como significado los logros del aprendizaje, en el que

el grupo ya ha elaborado la tarea y comienza a elaborar unidades de síntesis en experiencias integradoras, lo que le permite conjugar su presente con una visión evaluativa de su pasado llegando así a lo que sería la totalización instrumental, una visión actualizada de la realidad, misma que genera las condiciones que posibilitaron esta modificación y que será a su vez modificada por estas y así sucesivamente, generando la dialéctica del aprendizaje.

Bauleo (1975) al igual que Hoyos (1979), menciona que en estos tres momentos del proceso grupal se encuentran interactuando elementos esenciales como:

- A) La información que puede llegar pasivamente, y es en la cual queda explícita e implícitamente el dominio del profesor ante el alumno, lo cual denota la desigualdad en todos los niveles, con esto se está refiriendo a los contenidos, temáticas del programa en este caso, de formación de Orientadores.

- B) La producción concretiza la finalidad o tarea de un grupo, este concepto de producción debe ser llevado a la reflexión de que los aprendizajes se traduzcan en objetivos generales de producción externa que señalen el avance alcanzado y su continuación en las constantes transformaciones del hombre y la realidad interactuante; es decir que como producto terminado puede ser el incentivo para continuar buscando nuevos objetivos que conlleve a nuevos cambios.

Para este trabajo se considera que todos estos aspectos son importantes en la elaboración de un Programa de Formación, ya que si uno de ellos no se cumple, sucede que no se logra pasar de una etapa a otra, o bien, el trabajo se interrumpe completamente y puede llegar a abandonarse.

Para que esto no ocurra es necesario determinar en el proceso del trabajo grupal su dinámica. Todo grupo tiene una dinámica propia determinada por fuerzas individuales (personalidad de cada individuo), la fuerza de la tarea, la fuerza de la influencia institucional, económica y socio-cultural.

Así también se deben de cuidar dos aspectos importantes en esta dinámica grupal que son: lo manifiesto y lo latente; estos dos momentos deben ser manejados por el Coordinador y el grupo de manera que no ocurra un rompimiento del mismo. Lo manifiesto son actitudes, conductas e ideas que se presentan en forma observable, por el contrario, lo latente es aquello que no se presenta de manera observable pero esta provocando cambios en el desenvolvimiento del grupo. Para hacer manifiesto lo latente puede ser a través de una interpretación hecha por el Coordinador, por un portavoz o bien únicamente induciéndola (por parte del Coordinador) para que esta se presente permitiendo así el avance del grupo. (Hoyos, 1979; Zarzar, 1980).

Estos momentos logran conformar cambios en el desenvolvimiento del grupo, los cuales a su vez conllevan a dos aspectos:

- A) El miedo al ataque (cuando se enfrenta una situación u objeto de conocimiento nuevo, sin una instrumentación pertinente) y el miedo a la pérdida, ligado a la inseguridad que se siente cuando se deben abandonar los instrumentos o conocimientos previamente adquiridos, pero que ya no sirven para el campo actual.
- B) Las resistencias al cambio expresan defensas psicológicas frente a estos miedos o ansiedades básicas, no obstante el aprendizaje exige la presencia de un monto óptimo de ansiedad, su carencia absoluta lleva a la defensa omnipotente de que "ya se sabe todo", y por el contrario un monto exagerado impide un

B) abordaje adecuado del tema pues genera confusión (Del Lella, 1978; Zarzar, 1980).

Esto se puede balancear teniendo siempre presente un esquema referencial que se entiende como el conjunto de experiencias, conocimientos y afectos con los que el individuo piensa y actúa, esto en el caso de los orientadores existe potencialmente.

Hay esquemas referenciales rígidos, estereotipados, como defensa frente a la ansiedad; la tarea del Coordinador en este caso, es favorecer la puesta en juego de dichos esquemas, promoviendo su dinamización; es importante señalar que la tarea llega a ser eficiente cuando se incorpora sistemáticamente a la misma el ser humano total, implicando con ello que no haya una disociación activa a la realidad (Del Lella, 1978; Hoyos, 1979; Zarzar 1980).

Un aprendizaje que continuamente se transforma gracias a la investigación que siempre es necesaria en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Gabe (1977, en Quezada, 1980) divide la investigación referente a la enseñanza en dos grandes áreas:

A) Investigación referida a la preparación del Maestro.

B) Investigación de los efectos que produce la acción del Maestro.

La Primera hace referencia a l conocimiento de las variables (individuales y sociales) que se presentan en el grupo, en tanto que la segunda es aquella en la cuál se realizará la actividad concreta del trabajo y se verificará si este fue fructífero y adecuado a las necesidades institucionales y a las de los educandos aún cuando la evaluación del programa formativo de orientadores debería de realizarse en el primer aspecto, el segundo no deja de ser un

indicador indirecto que sirve como retroalimentador y que puede hasta llegar a proporcionar bases o puntos de referencia de nuevos objetivos.

Gabe, (op. cit.) maneja la evaluación del Programa de Formación no tan solo de manera lineal, esto es en la conformación, transformación del grupo de Orientadores, sino también en base a los resultados del aprendizaje en este grupo, tomando como referencia la respuesta del educando al recibir el “aprendizaje” que los orientadores obtienen en su grupo de trabajo con miras al desarrollo de un Programa Formativo.

Por lo cual si este indicador (los educandos) demuestran que el proceso de enseñanza-aprendizaje impartido sigue siendo inadecuado, la investigación referida a la preparación del mismo deberá de estar delimitada a estas necesidades (Quezada, 1980).

Por ello en este trabajo se considera que es necesario pensar al grupo formativo de orientadores, en un primer momento como un grupo en un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado con base a la metodología antes descrita pero siempre en un proceso de investigación-acción continua.

Asimismo, es importante señalar algunas preguntas que Gabe (op. cit.) menciona sobre la evaluación de un Programa de Formación de Docentes, (en este caso de Orientadores) y que son:

- ¿Satisface el Programa de Formación o Capacitación las necesidades que lo originaron?.

- ¿Logra los objetivos de aprendizaje pretendidos?

- ¿Cumplen con sus propósitos particulares todos y cada uno de las temáticas que confluyen e integran el Programa?
- ¿Qué cambios se pueden hacer para mejorar el Programa?
- ¿Qué cambios se pueden hacer para mejorar la Dinámica Grupal?
- ¿Cuáles son las repercusiones del cambio inducido por la capacitación, en los objetivos generales de las instituciones?

Los estudios evaluativos que proporcionan las respuestas a estas interrogantes se verifican fundamentalmente en tres ámbitos complementarios.

EVALUACION DE LAS CONSECUENCIAS.

Se verifican al ubicar el resultado del Programa en la situación para la cuál fue creado y observar los avances y retrocesos en el desarrollo del trabajo del Orientador y del educando, ya sea en comparación a uno anterior o bien en comparación a otro grupo orientador que no haya estado dentro del Programa Formativo.

EVALUACION DEL PROCESO.

Como su nombre lo indica se realiza durante el período del desarrollo del trabajo grupal, revisando cada uno de los elementos que lo configuran (Instructores, Recursos Didácticos, Contenido, Organización de la Enseñanza).

Complementado lo anterior con la influencia que se tiene en las personas que participan como alumnos para conformar un proceso producto.

EVALUACION DE METAS.

Revisar si hubo cambios de conducta, actitudes y cambios grupales (proceso enseñanza-aprendizaje) en relación a los objetivos en base a los cuales se trabaja la tarea.

Para realizar la evaluación es necesario que haya una continua investigación-acción entendiéndola a ésta como la describen Barabtarlo y Thez (1983) que es “Aquella que busca aclarar las intenciones de la gente que actúa y analiza las relaciones de comunicación y de las estructuras sociales a partir de sus acciones; conocer la forma en que la gente interpreta las estructuras sociales para desarrollar actividades comunes a través de una Organización” (Pág. 21).

La propuesta del trabajo persigue que el Orientador sea su propio objeto de investigación y que de esta manera se logre que tenga una transformación cualitativa en su práctica laboral, para ello se pretende que las temáticas generales ya propuestas en el inicio del capítulo, sean asesoradas por varios coordinadores para que estos a su vez conformen un grupo de trabajo con las características anteriores, que sea capaz de realizar investigaciones sobre el grupo o grupos de Orientadores en formación, ya que tradicionalmente un Orientador imparte su asignatura y no lleva una relación de trabajo con los demás Orientadores consecuentemente no se tiene una visión clara de que es lo que ocurre en otros grupos y como lo manejan, esto inclusive sucede con los profesores que imparten diferentes áreas a un mismo grupo.

Una vez conformado el grupo de Coordinadores y teniendo a su cargo las diversas temáticas impartidas al o a los grupos de Orientadores que se conformen, estos a su vez estarán en continúa investigación de lo que ocurre en el proceso grupal, que les permita conformar ellos mismos un grupo de retroalimentación para superar y superarse en la calidad del trabajo y actividades que impartan y a su vez lograr con ello que las diferentes temáticas impartidas no se vean y capten en forma aislada tanto para los orientadores como para los alumnos.

Por otra parte también se lograría con esta retroalimentación realizar de manera conjunta las modificaciones que se requieran durante el desarrollo del programa, ya que hay que puntualizar la gran importancia y amplitud de la práctica orientadora, la cual debe de estar siempre respondiendo a las necesidades de una institución y de una realidad política social y económica ya no solo de esa institución educativa, sino del contorno socio-cultural que enmarca a la misma

Es importante aclarar que la propuesta descrita pretende ser una alternativa de trabajo para los Orientadores de instituciones de nivel medio superior que les permita trascender y contribuir a un mejoramiento de la labor orientadora, siendo ellos mismos los que construyan esta formación sin olvidar los aspectos antes mencionados y en consecuencia sensibilizarles sobre la responsabilidad del papel que están desempeñando y sacar a flote la problemática institucional a la que se están enfrentando.

Es por todo esto que un Programa de Formación de Orientadores puede ser el punto de partida para que la Orientación vuelva a tener un auge como el que históricamente había tenido, pero esta vez los Orientadores como un grupo heterogéneo con lineamientos comunes de trabajo capaces de responder a todas las necesidades que esto implica.

4.2. ASPECTOS INSTITUCIONALES.

Dentro de este rubro se establecerían los lineamientos que institucionalmente le darían a este planteamiento un carácter formal, para lo cual debe ser establecido como una especialidad de por lo menos dos horas semanales con una duración mínima de un año, que durante el mismo se curse paralelamente a la ejecución de la práctica orientadora, para llevar a cabo el seguimiento y dar cabida a la investigación-acción que tan necesaria es para la evaluación del proceso formativo.

Una vez establecidos los seminarios internos pasarían a ser inter-institucionales hasta quedar integrados todos los orientadores que laboren en la Institución. Al establecerse los grupos un Coordinador o Coordinadores se encargarían de guiar el proceso grupal. Así como el desarrollo de las temáticas que explícitamente deben de ser analizadas.

De acuerdo con lo revisado en otros programas, así como por lo rescatado en la investigación con los Orientadores del IPN las temáticas podrían ser las siguientes:

I) TEORIAS SOBRE ORIENTACION.

Vocacional, Educativa y Profesiográfica.

II) HISTORIA DE LA ORIENTACION EN MEXICO.

Desarrollo histórico de la Orientación en el IPN o en la Institución donde laboren.

III) DISEÑOS DE PROGRAMAS DE ORIENTACION.

Taller sobre diseño y elaboración de materiales.

Didácticos y Audiovisuales.

Seminario sobre Profesiografía.

IV) ADOLESCENCIA Y ORIENTACION.

Educación de la Sexualidad.

Problemas sociales durante esta etapa.

Farmacodependencia, alcoholismo y tabaquismo.

Relaciones Humanas (motivación, afectividad, asertividad, toma de decisiones, relación interpersonal, autoestima, etc.).

Taller de actividades recreativas.

V) LOS GRUPOS EN ORIENTACION.

Métodos para la conducción de grupos de aprendizaje.

Técnicas Grupales.

Taller de Comunicación Oral y Escrita.

Taller de Técnicas de Estudio.

VI) COMO INVESTIGAR EN ORIENTACION.

Como investigar durante el trabajo grupal.

Investigación-Acción.

En la presente tesis se considera que estos lineamientos así como las temáticas propuestas son las necesarias para que se inicie el desarrollo de dicho programa, reiterando que son los Orientadores, apoyados por la Institución quienes deben llevarlo a la práctica y evaluar los aspectos que se han considerado los más relevantes en su formación de acuerdo a sus necesidades y a la experiencia que tengan.

CONCLUSIONES

La Función Educativa no solo busca desarrollar habilidades y destrezas cognoscitivas en los educandos, o la transmisión objetiva de los conocimientos, sino a la vez es el medio principal de que se vale la sociedad para transmitir valores y normas.

Es por ello que en el proceso de enseñanza-aprendizaje Sánchez (1979) ha destacado la participación de cuatro tipos de variables interdependientes que lo configuran:

1. **VARIABLES DE LOS INDIVIDUOS.** Características o rasgos propios tanto de estudiantes como de profesores.
2. **VARIABLES DE LOS APRENDIZAJES.** Características relativas a la naturaleza, nivel y tipo de los resultados de proceso.
3. **VARIABLES CONTEXTURALES Y AMBIENTALES.** Características del entorno social y de las instituciones.
4. **VARIABLES INSTRUMENTALES Y METODOLOGICAS.** Características de métodos, técnicas, procedimientos y recursos didácticos.

Estas variables no se dan independientes aunque si pueden en un momento dado predominar una sobre las otras, ya que la función educativa no se circunscribe sólo a las instituciones que en forma profesional se abocan a ella, sino que existe una multiplicidad de agentes e instituciones que participan en la Educación como son la familia, la vecindad, la pandilla, los clubes, la iglesia, los medios masivos de comunicación, etc.

Partiendo del denominador común de considerar el impulso motivador original del hombre como "Aquella gran fuerza impulsora de lucha, que existe en cada uno de nosotros, que nos impele a continuamente hacernos más aptos para la vida" (Combs. y Snygg, 1959, pag, 54 y 55,cit. en Sánchez,1979) podemos proyectar cuatro mecanismos básicos del ser humano.

- A) De Seguridad Física.
- B) De Seguridad Emocional.
- C) De Reconocimiento.
- D) De Autorrealización.

Estas necesidades no se dan en forma aislada sino interrelacionadas, y con el relativismo histórico que el condicionante social les impone. El adolescente, motivado por sus impulsos básicos, trata de integrarse y de armonizarse con el mundo que lo circunda, en el cuál, en última instancia, será donde desarrolle su personalidad adulta (Carranza y Juárez, 1995).

Para lograr la madurez no basta el desarrollo biológico, sino que el adolescente debe pasar de una identidad personal a una identidad psicosocial, en la cuál el ambiente sociocultural es decisivo.

En el proceso de la búsqueda de su propia identidad entran en conflicto por los diferentes papeles sociales que tiene que desempeñar; como hijo, debe lograr la independencia, como novio o amante, la plena identidad heterosexual; como amigo, un alto sentido de solidaridad; como estudiante o trabajador, una definida vocación.

Es necesario enfatizar la necesidad e importancia que tiene para este logro, la educación como un instrumento de cambio, posibilitando en las

generaciones futuras nuevas alternativas de desarrollo, que las diferentes variables que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje crean en el estudiante la satisfacción plena de sus necesidades físicas emocionales de reconocimiento social y de autorrealización.

Es por ello que dentro del ámbito educativo la Orientación ha sido y es el eje que trata de realizar esta labor, que a través de su desarrollo histórico pasa de ser un servicio prestado al individuo para ayudarlo a elegir y adaptarse a una ocupación a desarrollar sus aptitudes, posibilitándolo para solucionar los problemas que la vida futura le plantea hasta llegar a considerarse como un proceso por el que se ayuda a las personas a desarrollar y a aceptar una imagen adecuada e integrada de sí mismo y de su rol en el mundo del trabajo y a convertirlo en realidad para la satisfacción de sí mismo y en beneficio de la Sociedad (Super, 1987 cit. en Argüello, 1996).

Como disciplina es indispensable contar con un marco de referencia en el cuál se sustente la práctica de la misma; no obstante hasta la fecha en el caso de la Orientación no se cuenta con una teoría propia sino se ha retomado para su explicación las teorías de la elección, divididas en Teorías Psicológicas, Teorías no Psicológicas y Generales de las cuales se retoman elementos que conforman la toma de decisión pero que finalmente no dan cuenta de todo el proceso de la Orientación.

Esto ha contribuido a que tampoco se tenga bien claro una concepción sobre Orientación ya que si bien es cierto que a través de su desarrollo histórico ha ido cambiando y agregando elementos para hacer más rica esta actividad, en la práctica ha quedado solo como Orientación Vocacional, en la que se atienden cuestiones puramente informativas, en las cuales el Orientador se encuentra o concentra en sugerir al educando sobre alternativas profesiográficas, trayendo como consecuencia que se de la elección de una carrera, pero dejando de lado cuestiones prioritarias como es el desarrollo del educando dentro de un ámbito biopsico-social pudiendo con ello prevenir problemas como son el alcoholismo, farmacodependencia, sexualidad, etc., cubriendo así otras necesidades del adolescente, tratando a la vez de que la Orientación fuera recibida

por todos los educandos y no solo aquellos que lo demanden de manera particular.

Actualmente, en las instituciones revisadas como la SEP, UNAM e IPN, la concepción que se maneja es la de Orientación Educativa con la cual se pretende ayudar al alumno a que se integre a un medio social, familiar y laboral, donde se pueda desarrollar toda su potencialidad y conocimientos, sin embargo; dentro de una misma institución los Orientadores no conocen claramente el marco teórico bajo el cual desarrollan su trabajo, podría decirse que la mayoría lo realiza de manera pragmática y cumple el programa como considera "Es la mejor manera de hacerlo" no atendiendo así con los fines de la Orientación Educativa como tal.

Así mismo, se concluye en esta investigación que el Orientador no tiene un perfil profesional que le permita desarrollar su labor de una manera óptima y que esto fundamentalmente está ligada a la carencia de una formación. Las tres instituciones mencionadas han tratado de cubrir esta carencia, pero solo han logrado cursos de capacitación y/o actualización a los que acuden aquellos Orientadores que desean hacerlo.

Dentro del contexto de la Orientación este es uno de los problemas más graves, puede ser el eje sobre el cual giren los otros aspectos, ya que si se tuviera diseñado y desarrollada una estrategia para formar Orientadores de aquí se podría partir para establecer una fundamentación teórica de la Orientación y con el a una conceptualización y metodología acorde a esta actividad.

La propuesta diseñada en esta Tesis de Formación de Orientadores, retoma tanto las necesidades institucionales como individuales de los Orientadores. Aclarando, que son estos últimos los que deben desarrollar el programa, pues son ellos los que están inmersos en la problemática y por tanto los que más conocen sobre qué puede o no

aplicarse a la práctica educativa, de otra manera no tendría el mismo resultado y no se abordarían de igual manera los aspectos básicos inherentes a esta labor educativa.

Es por esto que la propuesta planteada se basa en el hecho de que son los Orientadores quienes deben decidir sobre qué y cómo desarrollar el programa. Lo fundamental de este trabajo es el rescatar la experiencia, la interdisciplinariedad de aquellos que imparten Orientación para que todos con un objetivo común lleguen a una tarea de grupo, en la que puedan retroalimentarse y apoyarse para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se mejore, así como el conocimiento del educando y paralelamente a esto se llegue a la investigación-acción que marcará el camino a seguir, lo que hay que quitar o agregar.

Se considera que el objetivo de trabajo se ha cumplido y que en este momento puede decirse que la práctica orientadora debe enriquecerse aún más y desarrollarse al máximo si así lo desean los Orientadores. Así también es importante resaltar que a través de la historia de la Orientación y hasta estos momentos el papel del Psicólogo ha sido y sigue siendo fundamental, por tanto este es un campo propicio para que sea trabajado por él siempre y cuando sea consciente de que debe prepararse en esta área para así poder contribuir al desarrollo de la misma.

Finalmente, las instituciones donde se preparan futuros psicólogos deben tener en cuenta dentro de sus currículas lo relacionado con la Orientación tan extensa y tan poco considerada dentro de ellas, para que así quien decida dedicarse a este ámbito tenga una formación adecuada de la misma.

REFERENCIAS

1. Arguello, G. y García T. R. (1996) Evaluación Psicológica aplicada al Area Laboral y Vocacional. Tesis Inédita. México, D.F., Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, ENEP Iztacala.
2. Arredondo, M. Uribe, M. y Wuest. T. (1979) "Notas para un modelo de docencia". En revista Perfiles Educativas. No. 3 CISE/Universidad Nacional Autónoma de México.
3. Rarabtarlo, A. y Thez, M. (1983). "La investigación participativa en la docencia: Dos estudios de caso". Revista Perfiles Educativos, 1983, 1, (No. 12) CISE/Universidad Nacional Autónoma de México.
4. Bauleo, A. (1975) "Notas para la Conceptualización sobre Grupos". En Psicología y Sociología de Grupos, 1975. De Fundamentos, Madrid.
5. Bleger, A.(1980) "El Grupo Operativo en la Enseñanza". En Temas de Psicología Social (Entrevista y Grupos). Argentina, Nueva Visión.
6. Bohoslasky (1974). Orientación Vocacional: La Estrategia Clínica. Buenos Aires, Nueva Visión.

7. Cardela, B.D. (1990) "El Psicólogo como Orientador en el Colegio de Bachilleres". Tesis Inédita, México, D.F: Carrera de Psicología Universidad Nacional Autónoma de México, CAMPUS Iztacala.
8. Carranza, R.N. y Juárez, D.M. (1995) -Evaluación Psicológica en el Ambito de la Orientación Vocacional. México, D.F. Carrera de Psicología. CAMPUS Iztacala.
9. Castaño, L.M. (1983). Psicología y Orientación Vocacional: Un Enfoque Interactivo. Madrid, Marova.
10. Castillo, H.M. (1985) Aspectos Operativos e Instrumentales de Orientación Educativa en las Modalidades del Sistema Educativo Nacional. Primer Congreso de Orientación Educativa y Desarrollo Personal del IPN.
11. Centro Educativo, A.C. (1965) "La Orientación Vocacional esencial en la Educación". Folleto de Divulgación. México, Progreso.
12. Cortada, K.N. (1984) El Profesor en Orientación Vocacional. México, Trillas.
13. Crites J. (1974) Psicología Vocacional. Buenos Aires, Paidós.
14. Chanez, A.C. y Muñoz, R.B.A. (1985). "Proyecto de Formación y Actualización de Orientadores (PROFAO)". En Memorias de la

Ira. Reunión de Evaluación de Orientación Educativa del Colegio de Bachilleres, México, D.F.

15. De Lella, A.c.a. (1978). "La Técnica de los Grupos Operativos en la Formación del Personal Docente Universitario". En Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Evaluación. México.
16. Dirección General de Orientación Vocacional (1986) "Proyecto de Instauración del Centro de Educación Continua", México, D.F. Universidad Nacional Autónoma de México.
17. Domínguez G.D. (1979). Necesidad de la Creación de Centros de Orientación Escolar y Profesional en los Diversos Niveles Educativos del Sistema Educativo Mexicano. México.
18. Flores, A.H. y Ramírez, Ch.;M. (1987) La Orientación vocacional en Instituciones Públicas: SEP, UNAM, IPN.: Un Análisis. Tesis Inédita, México, D.F.: Carrera de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, ENEP Iztacala.
19. Flores, D.R. y Vergara, E.G. (1984). Refuncionalización del Ejercicio Profesional del Psicólogo en el Campo de la Orientación Educativa a Nivel Medio Superior, en el IPN. Reporta de Trabajo Profesional Inédito, México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México ENEP Iztacala.
20. Flores, O.J.A. (1980) "Orientación Educativa ¿Por qué?. En Memorias del 3er. Seminario Iberoamericano de Orientación Escolar y Profesional. UNAM. SEP. AIOSP. México, Morelos.

21. García, R.I. (1966). Aportación al Conocimiento de la Orientación Profesional en México. Tesis Inédita, México, D.F. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología.
22. Jiménez, B.I. (1979). "Los Servicios de la Dirección General de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria". Lara, G.A. (1984). "Antecedentes de los Servicio de la Orientación". En Teoría y Métodos de la Orientación UNAM, México.
23. Herrera, N.L. (1954) La Orientación Educativa y Vocacional en la Segunda Enseñanza. México. Porrúa.
24. Holland, I.J. (1980). La Elección Vocacional. Teoría de las Carreras. México, Trillas.
25. Hoyos, M.C.A. (1979) "La Noción de Grupo en el Aprendizaje: su operatividad". En Revista Perfiles Educativos No. 4 CISE. Universidad Nacional Autónoma de México.
26. López O. (1982). Desarrollo de la Orientación. México. Trillas.
27. Nava, O.J. (1980): "Marco Teórico Social de la Orientación en México". En Memorias del Tercer Seminario Iberoamericano de Orientación Educativa y Profesional UNAM. SEP. AISP. México, Morelos.

28. Quezada, F. (1980). "Evaluación de Programas de Formación y Capacitación de Profesores". En Perfiles Educativos. Núm. 10 CISE/Universidad Nacional Autónoma de México.
29. Santomé, F. (1985). "La Importancia Educativa de la Orientación". En 1er. Congreso de Orientación Educativa y Desarrollo Personal del IPN.
30. Super, D.F. (1974). Psicología de la Vida Profesional. Kapelús.
31. Tessier, Z.G. (1979) "Asesoría Técnica del Consejo Nacional Técnico de la Educación en la SEP". En La Orientación, Vocación su Metodología y Técnicas. México. Trillas.
32. Zarzar Ch. (1980) "La Dinámica de los Grupos de Aprendizaje desde un Enfoque Operativo". En Revista Perfiles Educativos. No. 9 CISE/Universidad Nacional Autónoma de México.
33. Zarzar, Ch. C. (1984), "Aspectos Ideológicos de la Práctica de Orientación Escolar". En Memorias de la Ira. Reunión de Evaluación de Orientación Escolar en el Colegio de Bachilleres. México.